

Extranjero.—París, para susciciones y anta cios. C. A. Saavedra, rue Tsithout, 55.—Para sus criciones tambien, librería de E. Denne hin rue Favart 2.

PUNTOS DE SUSCRICION.

riódio, calle de la Visitacion, 8, 2.º

rue Favart 2.

Lóndres, para anuncios y suscriciones, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Stret Strand.

En Madrid la suscricion se abonará en efectivo!

Las de provincias del propio modo, 6 por libranzas del Giro mútuo, 6 sellos de correos, y tam ien por letras de exacta realizacion á favor de la Administracion de esta última manera ó bien ha iendo el abono en efectivo, se servirán las suscriciones en Ultramar.

El importe de las suscriciones que se envien por cualquiera clase de giros, se suplica que sea en carta oertificada.

¡Se halla impuesto el Sr. Pí y Margall de

Un suscritor de la provincia de Santander

cuanto dejamos consignado? ¿Hay gobernador

en Granada? ¡Han desaparecido los tribunales de justicia? ¡Es esa la legalidad prometida por

nos escribe quejándose de las remociones de

empleados de correos que ha hecho el goberna-

dor de aquella provincia en el distrito de Se-

laya, dejando cesantes á honrados y beneméri-

tos peatones que venian prestando muy buenos

servicios por espacio de años, y sustituyéndolos

por otros cuyas condiciones y aptitud dejan

bastante que desear. Nuestro comunicante nos

envia sobre este punto detalles que omitimos

por hoy, pero que publicaríamos en toda su

desgracia, en este punto, pues ya nos figurába-

mos que la república se ha de señalar por un

cambio general de todos los empleos y cargos

públicos desde los más altos del Estado hasta

Un suscritor de la provincia de Guipúzcoa

nos escribe lamentándose del estado en que se

encuentra aquel país, en el cual dice que no

se atreve á andar ni aun de dia por donde

ántes iba con la misma seguridad de dia que de

noche. Algo diera, nos dice nuestro apreciable

suscritor, porque pudiéramos volver á los tiem-

pos en que mandaba Narvaez y el partido mo-derado, que entonces habia libertad para los

que él dice lo sienten y lo conocen hoy del mis-

villa, nos da cuenta de un hecho que, para cali-

ficarlo como merece, deberíamos emplear las pa-

«Los impios enemigos de la religion católica, pro-cediendo con una cobardía y vileza que no hay tér-minos para calificar, se habian dedicado desde hace algun tiempo á echar en las pilas de agua bendita de

los templos materias colorantes, cuvo efecto se redu-

cia solamente á pintar de encarnado ó de otro color

la frente de los fieles que se signaban con aquel lí-

quido bendecido; pero los miserables ateos á quienes nos referimos, llevaron su profanacion la noche del

partes último al extremo de arrojar en la pila colo-

cada á la salida de la puerta del Sagrario que da al

patio de los naranjos, la materia más vil que se conoce

en el mundo. Este escandaloso y criminal hecho bas-

ta sólo para que todo lo actual sea execrado, anate-

su título por El Español. Al darnos cuenta de

este cambio, se expresa el colega en términos que

encontrarse con Rl Español, en lugar de La Revolu-cion Española. ¡LA REVOLUCION! ¡Desdichada hora aquella en que se gritó en la bahía de Cádiz ¡viva España con honra! Hora infausta que tantos dias de

luto, de lágrimas, de desórdenes, de calamidades de

todo género ha traido sobre la desgraciada España!

Quien pudiera borrarla de entre las que forman el catálogo de nuestra vida! Desde hoy no será nuestro humilde periódico un

logogrifo; porque sus doctrinas y sus tendencias no estarán en abierta contradiccion con su nombre.

Nuestros lectores conocen cuáles son las unas y las

otras, y esta circunstancia nos releva de hacer un

nuevo programa. Los mismos hombres, con idénti-

cas opiniones, que se hallaban al frente de La Revo-

lucion Española, son los que les ofrecen El Español.

Creemos que esta simple declaracion es bastante

para que se comprenda á dónde vamos, sin que haya

«Sorpresa causará este dia á nuestros lectores el

merecen ser reproducidos. Dicen así:

El periódico ántes nombrado ha cambiado

Razon sobrada tiene nuestro suscritor, y lo

La Revolucion Española, periódico de Se-

Hé aquí cómo se expresa nuestro apreciable

buenos y tiranía para los malos.

labras más duras del Diccionario.

matizado y maldecido.»

colega:

mo modo todos los hombres sensatos.

Nada extrañamos ni podemos extrañar, por

extension, si preciso fuese.

los más insignificantes.

el Gobierno en las futuras elecciones?

sion permanente.

NÚM. 962

AÑO IV.

MADRID. Domingo 6 de Abril de 1873

MUCHO ÓRDEN

Felicítase un periódico de que se haya lo-grado ya dominar la cuestion de órden público, é indica que el Gobierno se halla muy satisfecho de la situacion general considerada bajo ese punto de vista. En cambio, en otro lugar da cuenta de que en el Consejo de ministros celebrado ayer se trató del estado en que se encuentra la ciudad de Málaga y del modo de remediar los excesos que allí se cometen, pues, entre otros, parece que se ha llegado á imponer crecidas exacciones fuera de ley á algunos vecinos.

Otro colega, más explícito ó mejor informado acerca del asunto, dice que se habia impuesto una contribucion ó derrama de sesenta mil duros, y que se proyecta imponer otra de cien mil: todo, por supuesto, á repartir entre las personas acomoda las y para mantener á las que no lo son. Hace dias que se venia indicando lo que sucedia en aquella ciudad, donde la existencia no es de las más agradables, sobre todo para el que se atreve á salir á la calle con sombrero de copa; pero es bueno que se sepa lo que sucede, para que sirva de precaucion para muchos, ya que no sirva de enseñanza para

Algo y no poco de lo que sucede en Málaga, parece que sucede en algunos barrios de Barcelona, ciudad que ganará mucho para con Dios, si lleva con paciencia su situacion presente, pero que no ganará tanto para su industria y comercio si esa situacion se prolonga por algun tiempo. La libertad va costando ya mucho á Barcelona y con sus proyectos y alardes de independencia no ha ensanchado muy considerablemente la esfera de su accion industrial, ni se han abierto nuevos mercados á su comercio: si continúa su presente situacion y el contrabando disfruta de la libertad que las circunstancias le han proporcionado, figúrasenos que no ha de ser muy eficaz el sistema protector para Cataluña, ni ha de ser este período el de mayor aumento de su riqueza.

Se va, sin embargo, consolidando el órden, sólo que se van cerrando las iglesias, de cuyas llaves se incautan los Ayuntamientos, y se ostentan los protestantes estimulando la persecucion contra los católicos. Sólo que además de lo que sucede en Cataluña, en Sevilla y algunos otros puntos, se pretende privar á los cementerios todo carácter religioso, arrancando las cruces y convirtiendo los que ántes se llamaban campo-santos, en unos pudrideros de carne humana ó laboratorios naturales de la trasformacion de la materia.

Entretanto, en varios puntos continúa el cambio de Ayuntamientos y Diputaciones, de muchos de los cuales tiene noticia el Gobierno, y de otros probablemente no la tendrá, porque no se crea necesario darle cuenta de ello. Esa sustitucion es tan legal como las contribuciones que se imponen sin prévia estadística ni consulta de gremios; pero es tan necesaria la una bajo el punto de vista económico, como la otra bajo el punto de vista político. Si hay y puede decirse que haya órden en medio de ese desconcierto, en el cual para nada entra el Gobierno, y todo se hace contra él, ó prescindiendo de su voluntad, cuestion es que decidirá el buen juicio de nuestros lectores.

Habrá ya mucho órden, como dice el colega citado, y el Gobierno estará muy satisfecho del estado en que se encuentran las cosas; mas las noticias que anoche circulaban acerca de la manifestacion que hoy debia celebrarse, y que se decia haberse suspendido, no eran las más favoparte ante la insistencia de los manifestantes.

Si esa cuestion se habrá resuelto definitiva lo dirá el tiempo sin que fatigue mucho la paciencia de los curiosos. Se había pedido la destitucion del Ayuntamiento y Diputacion proá lo que solicitaban los manifestantes, habria próximos y graves conflictos, anuncio que se le repitió anteayer, si estaban bien informados nuestros colegas, que ayer daban cuenta del caso; se habia asegurado que el Gobierno estaba resuelto á resistir; y ayer mismo se dijo que en el Ayuntamiento se adoptaban medidas de defensa para rechazar cualquiera agresion.

Con estos precedentes, si el dia pasa tranquilo y los manifestantes del domingo no insisten en su pretension, será porque hayan recibido la seguridad de que el Ayuntamiento y Diputacion dimitirán en breve, das do con ello ocasion á ser reemplazados por las personas del agrado de los que componian la manifestacion: en otro caso, los jefes de esta quedarian desairados ante sus correligionarios, en lo cual no ha de suponerse que consientan fácilmente. Cediendo el Gobierno, despues de haber aconseja do ó intimado, como de público se dijo, que se mantuviesen aquellas corporaciones firmes ante la manifestacion y se negaran á su exigencia, pues podrian contar con su apoyo, habria dado en tierra con su prestigio y contribuido á todo, ménos á conservar el órden.

Falta, gran falta hace que haya órden; pero se nos figura que cuantos le desean se quedarán por ahora con el deseo de verle restablecido en todas partes y de que el Gobierno sea obedecido, como debe serlo.

En la reserva que nos hemos impuesto respecto á las gestiones que practicamos para llegar una inteligencia comun entre todas las fuerzas conservadoras, no podemos entrar aún en ciertos pormenores. Cuando sea tiempo, quedarán nues. tros amigos enterados de todo. Basta por ahora dejar consignado que por nuestra parte nada quedará por hacer; que facilitamos la selucion de todas las cuestiones; que prevenimos todos los argumentos; que allanamos todos los caminos, y que no nos ha de quedar escozor ni remordimiento de no haber cumplido con todos nues-

Los dolores de la patria son tan agudos é intensos, que será criminal todo el que no haga los mayores esfuerzos y sacrificios para llegar á puerto de bonanza á través de tantas tor-

Pensar ahora en predominios, en intereses personales, en preponderancias de fraccion, nos parece una insensatez. Oponer dificultades por temor, por cálculo, por sospechas ni por otro motivo alguno, nos parece una temeridad, y desearíamos mucho más una franca y paladina enemistad, una actitud resueltamente contraria á nuestros patrióticos fines, que una aceptacion en principio con un propósito deliberado de entorpecer la accion colectiva.

rables para el buen nombre y prestigio del Gobierno, pues se aseguraba haber contemporizado con los manifestantes, despues de haber anunciado sus amigos que procederia con vigor y energía. Segun los bien informados, hubo una especie de capitulacion, cuyos términos no co-nocemos, pero que, en el hecho de existir, constituye una prueba de que se ha cedido en gran

mente ó no se habrá hecho más que aplazarla, vincial; se habia dicho al ministro de la Gobernacion el domingo último, que, si no se accedia

SIGUEN LAS NEGOCIACIONES

Pronto hemos de salir de dudas; y, sin per-

tengamos reunidos los datos y el expediente esté completo, debemos insistir hoy en la realizacion de nuestro pensamiento y en la necesidad de adoptar resoluciones prontas, vigorosas y públicas.

En los Gobiernos libres, y en materia de elecciones especialmente, todo tapujo, sobre ser inútil, es perjudicial.

Inútil, porque aquí nos conocemos todos; porque es imposible el secreto en tales asuntos. ni en otros de índole más reservada, y porque, si fuera posible el secreto, seria ilusoria la inteligencia entre las partes y no daria el menor resultado. Que seria perjudicial el secreto, lo prue-

ba la naturaleza de la cosa en sí misma. Los que aceptan la union de las fuerzas conservadoras de toda especie; los que aprueban que se luche en las elecciones y luego añaden: "si; pero mire Vd.: un comité electoral tiene inconvenientes: veremos más adelante lo que más conviene á la patria: nos entenderemos parcialmente, segun los casos, segun las circunstancias: esperemos á que haya órden, porque sin órden ¿quién se mete en elecciones?. etcétera, etc.; estos señores se asemejarian á los que cargasen sus armas con cañamones, teniendo el contrario la suya bien preparada con arreglo á todas las reglas ordinarias, y aun á las de emboscada, para caso de apuro.

Comenzadas con buenos auspicios las negociaciones, y sin que tengamos datos suficientes para resolver, adelantamos estas observaciones para prevenir derrotas y para evitar disculpas, que serian necias, si el asunto no fuera tan conocido y el estado del país y de los partidos necesitase de otras explicaciones.

La cuestion se debe resolver de plano en el caso actual. Se puede optar por la afirmativa ó por la negativa con pleno conocimiento de causa. Que no ha de haber mucho órden, es evidente. Que el Gobierno, más por necesidad que por virtud, ha de ejercer escasa influencia, no ofrece duda; que sera más peligroso aquel distrito donde haya ménos republicanos, no hay que esforzarse en demostrarlo; que habrá desahogos patrióticos, cánticos del Trágala y alguna que otra paliza, no hay más que tener un poco de olfato para percibirlo, pues sabido es de sobra lo que son derechos individuales en las repúblicas democráticas. Pero contra los siete vicios, hay siete virtudes; y si las fuerzas conservadoras se unen, podrán impedir fácilmente todos estos desmanes, y podrán prevenir y castigar muchas ilegalidades que se proyecten por los alcaldes ó jueces de primera ins "ia.

Si se organiza una asociacion pública y general, será posible evitar fraudes, desgracias y coacciones. Como de seguro habrá palos, completa derrota y una silba general, es siguiendo el procedimiento de los hábiles, de los recelosos, de los que, por querer adivinar lo que sucederá en el porvenir, se equivocan en el presente y pierden á su patria, perdiendose ellos al mismo tiempo.

Las clases conservadoras no se han mostrado, hasta ahora, muy resueltas ni entusiasmadas. No han respondido con un gran acto de adhesion al pensamiento que tiene por objeto salvarlas, salvando à la Nacion del borde del abismo. No queremos que se nos llame precipitados. Damos este segundo aviso, y esperamos todo lo que sea necesario.

Comprendemos el retraimiento: comprendemos la lucha. Lo que no tiene explicacion ni defensa es decir que sí, que el pensamiento de la union es muy bueno: que se debe acudir á las elecciones; pero que es preciso esperar á que haya órden, á que el Gobierno meta en cintura en medio de la plaza pública, navaja en mano, y diciendo luego: "¡Vengan ratas!"

Vencidas las Diputaciones rebeldes, disciplinado el ejército, respetado el poder, restablecido el órden, se puede decir "vengan distritos," si es que entonces las clases conservadoras, con órden, ejército y poder respetado, no dijeran: "Puesto que tenemos lo que nos hace falta, vámonos al teatro."

sideraciones, y las haremos cuando el expediente esté completo.

Mientras siguen las negociaciones, diremos que deseamos un pronto y feliz resultado.

Pí y Margall hácia los escandalosos atropellos electorales que ya se están llevando á cabo en la provincia de Granada

Tiempo, que una fuerza armada reunió al Ayuntamiento de Pinos Puente, al que exigió una fuerte contribucion que habian de pagar todos los labradores, bajo la pena de ser incendiados sus cortijos en caso contrario, continuando la misma fuerza en marcha á otros pueblos

marqués de Sardoal en la sesion que celebró anteayer la comision permanente de la Asamblea con asistencia del Sr. Figueras, y no cabe duda de que el marqués poseia datos exactos sobre lo acaecido en Pinos-Puente, por tratarse de un pueblo donde su señor padre el duque de

Pero lo notable de estos atropellos es que no se limitan al pretexto de sostener el órden, saqueando de paso á corporaciones y particulares, sino que la causa verdadera es la electoral y el deseo de instalar á viva fuerza Ayuntamientos nombrados por la comision permanente de Granada, reemplazando á los que legal mente venian funcionando.

Segun las noticias que ha publicado La Lealtad, diario de aquella capital, habian salido de ella para Santa Fé ocho compañías de voluntarios mandadas por los comandantes Lumbreras y Rodriguez, y desde allí irian luego á arreglar algunos Ayuntamientos. Esta fuerza es la que sin duda fué à Pinos Puente. El mismo periódico, en su número del dia 2, nos cuenta del regreso á Granada de los voluntarios en los siguientes términos:

"Anteayer á las seis de la tarde regresaron á esta ciudad las fuerzas de voluntarios que el domingo marcharon á Santa Fé, Gábia y otros pueblos con objeto de arreglar algunos Ayuntamientos. Parece que en Santa Fé obtuvieron 3,600 rs. para dar seis por plaza, y 3,000 en el de Gábia para igual objeto. Los vecinos de Santa Fé tuvieron alojados en sus casas á los vo-

Lo que no dice La Lealtad, porque en Granada no podrá decirse merced á la libertad de que se disfruta en la presente época revolucionaria, es que los voluntarios cometieron excesos de cierta índole, despues de separar el Ayuntamiento á viva fuerza y de poner en posesion á otro que la comision permanente habia nombrado, de pura sangre federal, como ha

Importa tambien mucho que sepa el señor Pi y Margall que el Sr. Lumbreras, que capitaneaba la fuerza de las ocho compañias de voluntarios, es un diputado provincial de Gra-

juicio de examinar la conducta de todos cuando | á las Diputaciones rebeldes y á los patriotas | nada, é indivíduo, por añadidura, de la comiexaltados, porque este seria, y perdónesenos lo vulgar de la comparacion, un procedimiento igual al de aquel que mataba ratas sentándose

Esto debe ser objeto de otro órden de con-

Llamamos sériamente la atencion del señor

Dijimos ayer, y tambien lo habia dicho El para hacer iguales exacciones.

De esos hechos vandálicos se hizo eco el Abrantes tiene considerables propiedades.

sucedido en otros pueblos.

hacia con calor siempre que sus camaradas se burlaban de él por este motivo. En diferentes ocasiones intentó tratar con el maestro Scheffer acerca de este nuevo enlace; pero siendo inútiles sus esfuerzos, des-

animado y rechazado siempre, volvió con mayor ahinco á su antiguo género de vida. Al salir este desgraciado de la taberna una fria noche de invierno en completo estado de embriaguez, se quedó tendido en la calle, y despues de algunas horas de estar acostado en el suelo, le vieron los vigilantes y le ayudaron á volver á su casa Provínole de aquí una fuerte calentura que le obligó á hacer cama, y mientras estaba delirando llamaba á Magdalena, á quien suplicaba no lo abandonase y cuidase su alma y su cuerpo, y le prometia la enmienda si Dios le volvia la salud. Magdalena no descuidó esta infeliz alma en la suprema hora en que toda esperanza de sanar era ya perdida; y despues de mu-chas reyertas y de haberlo visto recaer en sus antiguos extravios, tuvo al fin la suerte de encaminarlo

a mejores sentimientos y reconciliarlo con Dios. Desde el principio de la enfermedad, iba Magdalena tres ó cuatro veces al dia á ver al albañil, en cuyo favor habia interesado tambien á las vecinas, aunque reservando para sí los más penosos y repug-nantes cuidados. Llevóse consigo á los niños, y muchas veces, arrodillada junto á su cama, rogaba á Dios por ellos. Cuando á fuerza de tanto esmero Antonio se puso más tranquilo, resolvió Magdalena que su anciano padre viniera á reemplazarla á la cabecera del enfermo. Así, pues, trabajaba dia y noche para atender á todas las necesidades de su familia, aumentada con los dos niños, teniendo además tiempo para ir á buscar consejo y proteccion en su pár-

Despues de tres semanas de enfermedad falleció el albañil, el cual poco ántes de morir salió de su letargo y tributó á su ángel protector todo su recono. miento por tameños beneficios. - Mis hijos! pobres hijos! ¡decia balbuciente al

-Yo cuidaré de ellos, le contestaba Magdalena. Leyó en seguida las oraciones de los agonizantes y de los difuntos, con tal devocion que arrancó lágrimas a los circunstantes.

Se continuará).

FOLLETIN.

MAGDALENA. LEYENDA ALENANA.

-¿Quiere Vd. hacer una cosa? Vd. tiene la costumbre de dar limosna con alguna regularidad. Pues bien, deme Vd. todos los meses para mis huerfanos cuatro gros hasta que ya no lo necesiten. Yo vendré à recoger la ofrenda de Vd.

-Con mucho gusto, contesté. Pero qué son cuatro gros al mes? Eso es muy poco para sus protegidos.

—Es bastante, contestó con viveza Magdalena, y

una indecible alegría animó sus facciones; mas por entonces nada quiso decirme acerca de sus proyectos No quise insistir; le prometí mi ofrenda men-sual, y e despidió de mí dandome las gracias con las cordiales palabras: «Bendito sea nuestro Señor Jesu-

Cuando hubo salido me decia yo á mí mismo: ¡cuatro gros al mes y por tiempo indeterminado! Sin duda se oculta aquí algun acto de caridad heróica. Es menester aclarar este misterio, à pesar del mai tiem-po que hace. Al punto me aparté de la lumbre y me fui à indagar. En esta excursion me encontre con Magdalena tantas veces, que ya al verme se sonreia desde lejos; y en verdad que si hubiera sabido el mo-tivo que me hacia arrostrar la llavia y el viento, no me hubiera puesto tan buena cara. Mas al fin he descubierto toda la historia y aun más.

Hé aqui esta interesante historia. El maestro Scheffer habia tenido tres hijos. La mayor murió á poco de casarse, y el marido sucum bió del cólera, habiendo quedado una huerfana, que recogieron los abuelos. El segundo, que era ebanista, habia marchado al extranjero, sin que despues de

muchos años se hubiese vuelto á oir hablar de el. En cuanto á Magdalena, que desde jóven ayu daba con su trabajo al padre, era una costurera muy diestra, y se había formado una clientela que siempre le reservaba los trabajos le más empeño, á causa de su honradez, de su esmero y de sus buenos moda-

les, y así habia diez años que sostenia á los padres. La honrada familia de Scheffer, por la baratura de las habitaciones, habia vivido en la calle de W... donde Magdalena tuvo ocasion de ejercer su caridad porque siempre tenia algun bien que hacer á sus vecinos, en lo cual empleaba todos sus esfuerzos; y como no podia darles dinero, estaba siempre dispuesta à prestarles sus servicios; de manera, que en aquella calle era una verdadera hermana de caridad, que cuidaba de los enfermos, los velaba, salia á pedir alimentos confortativos para los convalecientes, se ocu paha de los intereses espirituales de los moribundos, y oraba por ellos y con ellos.

La gente ordinaria que estaba á su lado la vitu-peraba muchas veces, llamándola enfermera, estram bót ca y bea a; mas la buscaba con ánsia cuando la necesitaba, y Magdalena se olvidaba de las burlas

que le hacian, y sólo se ocupaba en servir á Dios. Acaecia todo esto con tal naturalidad, que pocas personas tenian noticia de todo el bien que hacía esta buena mujer, y en la celle de W, sus obras de cari-dad se consideraban como debidas á todos los pobres, del mismo modo que hacemos con Dios, que acepta mos sus beneficios como si fuese cosa que se nos debe. Y es lo notable, que si casualmente Magdalena no podia socorrer una desgracia de la manera que los necesitados lo deseaban, le pagaban su caridad llenándola de insultos.

En la mis na casa en que vivia la familia de Scheffer habitaba tambren con la suya un albañil llamado Antonio, hombre ordinario, sin educacion, que gastaba en la taberna más de la mitad del jornal trataba cruelmente á su mujer v á sus hijos, y nu :- ca se había llevado bien con los vecinos. No pasaba una semana sin que volviese á su casa con la cara señalada, en la mayor embriaguez y echando un mar de desvergüenzas por la boca. Su infeliz mujer tenía el purgalorio en este mundo, y sus dos hijos, una niña de cinco años y un niño de tres, vivian en esta desbarajustada casa, sin recibir m s educacion que el triste ejemplo de los padres.

Volvió Antonio una noche á su casa con la cara ensangrentada, y como no habia podido desquitarse en su contrario, que era más valiente que el, se le ocurrió la idea, despues de descargar contra la mujer una lluvia de improperios, de ponerle en la cara igua-les señales á las que él traia porque, segun decia, de ese modo no se veria el solo obligado a ocultarse. La infeliz mujer, en vista del peligro que la amenazaba, hu e p ecipita amente, y subiendo la escalera de tropel, se entra como por instinto en casa del maestro Scheffer, á fin de libertarse de las bárbaras caricias de su marido. Corre este trás ella, y a no ha-ber tropezado varias veces, la escalera hubiera sido

teatro de un sangriento drama doméstico Medio muerta de miedo, cierra la mujer la puerta del cuarto de Scheffer, pidiendo auxilio y proteccion a los dos viejos, que, amedrentados como ella, no sabian qué resolver y que de seguro hubieran preferido que escogiese otro asilo. Pero Magdalena suelta al momento la labor, y haciendo entrar á la perseguida en su habitacion, va resueltamente hácia don-

de estaba Antonio, quien, del todo desesperado y furioso, golpeaba con violencia la puerta, jurando cortarie el pescuezo á su mujer cuando la cogiera. —¿Que quiere Vd. hacer con su mujer? le dice Magdalena con voz enérgica. Esta extraña interpelacion desconcertó al albañil,

que se quedó un momento suspenso. —¿Qué es esto? continúa Magdalena: ¡quiere usted pegarle á su mujer! ¿Y es eso propio de hombres? No le da á Vd. vergüenza? ¿Es este el modo de portarse

de una familia honrada? Y por este estilo, en pocas palabras le echó Magdalena tal reprimenda que, turbado Antonio, se puso á temblar delante de ena, lo mismo que un muchacho que ha cometido una falta. Procuró excusarse; pero Magdalena no le dejó tiempo, diciéndole con aspereza que se guardose bien de entrar allí y se volviese á su casa sin escandalizar más á los vecinos con semejantes escenas. Y efectivamente, volvió á casa con la cabeza baja, acompañado y sostenido por Magdalena, quien, despues de llevarlo à su habita-cion, le prometió que tambien llevaria à ella à su mujer. Así lo hizo muy pronto, quedándose allí bastante tiempo para tranquilizar sus temores. En este intervalo, poseido Antonio del miedo que Magdalena

le infundia, se decidió á buscar el necesario descanso, y de esta manera pasó la tormenta de aquel dia. Fué esta aventura causa de contraer mayor intimidad la mujer de Antonio y Magdalena, a quien esto ocasionó multitud de disgustos, porque, hecho el albañil objeto de las befas de sus camaradas, que le echaban en cara haberse dejado amedrentar por una mujer, le presagiaron que muy en breve seria pacato y piadoso como su vecina, y que al punto dejaria de reunirse con ellos para beber. Atacado así Antonio por su flaco, declaró á la familia de Scheffer una guerra encarnizada, de tan prontos y tan desmesurados crecimientos, que fue menester se alejara aquella á fin de poderse libertar de sus continuados ataques. Y entonces fué cuando vino á ocupar la bohardilla de frente á mi casa. Mas semejante cambio no alteró la persecucion de Antonio; porque siempre que encontraba á Magdalena, la llenaba de injurias, amenazándola con darle un golpe cuando cara á cara se encontrase solo con ella. A todo esto. Magdalena hacia como si no viese ni oyese nada, y todos los dias pedia al Señor por su enemigo, cada vez con mayor fervor. Las cosas, sin embargo, iban de mal en peor en casa del albañil, cuya infeliz mujer, á escondidas del marido, venia á casa de su nue-

va amiga para contarle sus penas. Vinieron un dia á avisar á Magdalena que la mujer de Antonio estaba enferma de mucha gravedad. Levántase al punto, y sin tomarse tiempo para pensarlo, corre á la cabecera de la enferma en ocasion en

que el albañil habia salido para buscar médico. Siéntase Magdalena junto á la moribunda, y prodigándole los mayores cuidados, como si fuese su hermana, le hablaba de Dios y de auestras obligaciones para con el Señor. La infeliz mujer se considera dichosa al oir hablar de la bondad de Dios, cosa que no se le habia ocurrido nunca á su marido.

Entretanto vuelve este, y muy sorprendido de hallar junto á su mujer á la vecina, se queda al principio indeciso sin resolverse á darle las gracias ó despedirla. Mas al cabo decidió no hacer novedad alguna, ni dijo nada cuando vió que Magdalena salió para traerse la labor y quedarse de asiento en su cuarto. Al dia siguiente se fué el albañil al trabajo, dejando á su enemiga encargada del cuidado de su mu-

jer y de la casa, que estuvo arreglada en lo posible. La enferma, reconciliada con Dios y preparada á bien morir, espiró á los pocos dias. Refirió á Magdalena tedo lo que con Antonio habia padecido durante su juventud, y que por tanto, renunciala sin pe-sar á la vida; mas una idea atormentaba su corazon de madre, y era la de aquellos dos niños que quedaban privados de su cariño. ¡Ay de mis infelices hijos, mis desgraciados hijos! murmuraba entre dieutes al agonizar. Conmovida profundamente Magdalena con aquellos recelos maternales, y para hacer más llevaderos sus últimos instantes á la enferma, le prometió cuidar de los niños de manera que ni física ni moralmente tuviesen nada que padecer por la mala conducta del padre.

Despues de morir aquella desgraciada mujer, sus desconsolados hijos se acercaban instintivamente á Magdalena, como si quisieran tenerla á su lado. Casi loco de pesar estaba Antonio; mas en semejantes naturalezas las impresiones no duran mucho, y al cabo de quince dias, conforme ya, aunque fastidiado de hallarse solo, se fué à la taberna para llorar la muerte de su mujer en medio de algunas botellas. La poca estabilidad de su pena la probará el hecho de haber pretendido casarse con Magdalena á los tres dias de enterrada su mujer. A esta proposicion Magdalena ni le contestó siquiera, aunque le dirigió una mirada que debió quitarle la gana de insistir en ella.

Mas ¿qué se habia de hacer con los hijos? Este era el asunto más urgente. Cuando murió la madre, Magdalena se los llevó á su casa; pero el albañil queria recogerlos y el maestro Scheffer no deseaba ménos el entregarlos. Fué indispensable volverlos á casa del padre, cuidando de no perderlos de vista; operacion facil, porque falto Antonio de quien de vez en cuando le diese buenos consejos, habia recaido en sus antiguos hábitos. Cuando al volver por la noche á su casa encontraba á sus hijos recogidos y bien cuidados, derramaba copiosas lágrimas, protestando no tener otra mujer sino Magdalena, cuya defensa

Ayuntamiento de Madrid

necesidad de decir de dónde venimos. Acaso ¿no nos conocen intimamente nuestros lectores?»

De Zalamea la Real nos escriben diciéndonos que el Ayuntamiento de aquella villa ha sido suspenso por el gobernador Sr. Sanchez

No pueden ser más originales los motivos de dicha suspension, puesto que se funda en que siendo contrarias las ideas políticas del Ayuntamiento al Gobierno republicano, exponen á la localidad á graves trastornos, y con esta medida se evitarán motines y asonadas difíciles de dominar, así como el que otros Ayuntamientos hagan alardes de sus ideas extralimitándose y produciendo con su conducta alteracion del órden público.

El hecho se presta á muchos y curiosos comentarios en una época en que se aproximan las elecciones, y más si se tiene en cuenta que en el Ayuntamiento nuevamente nombrado sólo uno de sus indivíduos ha sido concejal en épo cas anteriores, y por lo tanto no se ha tenido presente para nada el art. 43 de la ley munici-

Añádase á esto que el Ayuntamiento sa liente adoptó un acuerdo al tiempo de la proclamacion de la república, en el que se decia que acataria con toda buena fé la nueva forma de gobierno, evitando que se alterase el órden público, lo que consiguió satisfactoria y completamente; y deduzcan nuestros lectores la legalidad del acto llevado á cabo por el referido go -

Lo que se deduce de todo esto es que las elecciones van á ser completamente libres.

El vecindario de Madrid está de enhorabuena. La funcion que á beneficio del Ayuntamiento y Diputacion provincial debia verificarse hoy, se ha suspendido hasta nueva órden. Los argumentos empleados para disuadir á los manifestantes, segun un colega, han sido blandos y dulces. Más vale así. Agradecemos al gobernador, al Gobierno ó á quien los haya usado, el beneficio que dispensa a los fieles, permitién doles asistir con tranquilidad á la funcion de las palmas, que es la antítesis de la que estaba

El Sr. Ruiz Zorrilla llegó ayer á Madrid y salia anoche para Tablada, con ánimo, al parecer, de permanecer en aquel apartado sitio todo el verano. No sabemos si habrá perdido de nuevo la fé al contemplar con sus propios ojos las consecuencias de sus premisas.

Un periódico radical desmiente la noticia echada á volar, de que en la próxima reunion de la comision permanente habria diputados que propondrian la reunion de la Asamblea. Sabemos que muchas personas que la habian creido, tenian hechos sus equipajes para colocarse á distancia conveniente, llegado aquel caso. La Asamblea ha dado demasiados sustos á los vecinos de Madrid, para que nadie abrigue el deseo de que celebre nuevas sesiones. Es una sábia medida de órden público conservarla en disolucion, puesto que sus simples disgregados son inofensivos, y reunidos y mezclados dan el mismo resultado que el salitre y el

El Gobierno recibió ayer tarde un telégrama en el que se le dice que el ayudante Maza, á la cabeza de las turbas, formadas de soldados y paisanos, habia intentado impedir la salida del general Contreras de la capital del Principado. Los voluntarios de la república habian apresado á Maza y entregádolo al segundo cabo. que lo puso á buen recaudo, así como á otros varios directores é instigadores de la manifes-

Las noticias de Málaga no mejoran. Parece que se han celebrado acuerdos para repartir derramas entre los vecinos pudientes. Un colega dice que se ha obligado á los comerciantes á suscribirse por una cantidad para el pago de les voluntarios. El ministro de la Gobernacion ha dirigido una órden enérgica al gobernador de aquella provincia para que se respete á la fuerza armada; pero como todas las fuerzas que han ido llegando á Málaga han sido desarmadas por los voluntarios y no hay quien tenga armas más que ellos, el gobernador puede muy bien cumplimentar la órden del ministro sin crearse compromiso alguno.

Tambien se ha ordenado á la Diputacion que reponga al Ayuntamiento destituido ilegalmente.

Celebraremos que los malagueños se encuentren de humor de obedecer las órdenes del poder ejecutivo.

El Imparcial publicó ayer nuevos detalles acerca de lo ocurrido en Ciudad-Real entre el gobernador de aquella provincia y las corporaciones populares, que, sin son ciertos, no hay palabras en el idioma con que calificar la conducta de aquella autoridad. Nuestro colega lla ma al suceso «Cuestion de ornato,» y se expresa en estos términos:

«Una noticia hemos dado ayer á nuestros lectores lectores de provincias, que, confirmada despues, vamos á explanar hoy con interesantes detalles.

El gobernador de Ciudad-Real, tan pronto como tomó posesion de su cargo é hizo el examen general de la habitación que le está destinada, no quedando satisfecho del mobiliario y de la ornamentacion de aquellas salas, dirigió una comunicacion á cierto diputado provincial, manifestándole lo conveniente que seria para el decoro del cargo superior civil de la provincia sustituir aquellas sillas desvencijadas por cómodos sofás y confortables mecedoras.

El diputado provincial, que debió sin duda tener en cuenta el pueril abandono de los establecimientos de Beneficencia de la provincia, le contestó haciéndole presente que todos los gobernadores pasados habian habitado satisfechos aquella modesta morada, y que el estado de la caja provincial no consentia esa ostentacion que la autoridad demandaba.

Esto sabido por el gobernador en cuestion, que sin duda pretende hermanar sus lujos de vivienda con sus lujos de autoridad, dió órden inmediatamente para que prendieran al presidente de la Diputacion Sr. Tellez y al diputado Sr. Aguilera, la cual fué cumplida inmediatamente.

El Avuntamiento se enteró del proceder ejecutivo del gobernador y protestó contra tamaña arbitrariedad; pero el gobernador, que tampoco entiende de protestas, mando prender despues á 13 indivíduos de

la corporacion municipal, y presos quedaron Como se ve, el hecho encierra una gravedad inmensa, y una comision compuesta de dos republicanos y un radical, ha llegado ayer a Madrid, con objeto de protestar ante el ministro de la Gobernacion, como así sucedió. El Sr. Pí y Margall manifestó su asombro á los comisionados, prometiéndoles que se tratará esta cuestion en Consejo de ministros.

Tambien hemos visto una carta que de este hecho da cuenta; carta escrita por un republicano antiguo é importante de la provincia, y en la que se lamenta de que en plena república, ya casi federal, exis-tan gobernadores que se entregen á excesos tan lamentables, por efecto nada más de un superabun dante amor á la buena tapicería.

Si esto es la república, añade el firmante de la carta, no puedo llamarme republicano.

Si esto es un gobernador, añadimos nosotros, que le compren los muebles y que no se hable más del

Como decíamos en nuestro número anterior, la cuestion de los artilleros sigue sin adelantar un paso. Un dia se da como resuelta y al dia siguiente corre distinto viento y parece el asunto poco ménos que insoluble.

Ayer fué dia de calma y se neutralizaban las corrientes encontradas, de modo que no ha-

bia noticias favorables ni adversas. Y ya que de este asunto hablamos, hemos de indicar que, á pesar de lo que ha dicho La Correspondencia acerca de poderes conferidos al duque de la Torre para terminar la cuestion, nosotros hemos oido decir que no hay tal cosa en absoluto; es decir, que el cuerpo facultativo de artillería no ha autorizado concretamente á nadie para ocuparse del asunto. Que el duque de la Torre haya tomado cartas en él, dado su carácter de capitan general de ejército y el deseo que debe suponérsele de que este recobre la disciplina que de algun tiempo á esta parte ha perdido, nos parece muy natural; pero repetimos que esta conducta, muy laudable sin duda, y que agradecerán como es debido los jefes y oficiales de artillería, no implica una autorizazacion en debida forma, como ha querido suponerse por algunos periódicos; pues segun tenemos entendido, la Junta cirectiva del cuerpo, cuya existencia oficial nadie ignora, no ha pensado en delegar en persona alguna las faculta des que debe á la confianza de la totalidad de

Invitamos á aquellos de entre nuestros lectores que aprueben el proyecto de Asociacion conservadora para la defensa de los derechos políticos y de los intereses morales y materiales de los españoles, que hemos dado á luz, á que nos comuniquen privadamente, ó sea por medio de carta confidencial y que en ningun caso ha de ser publicada, sus nombres, apellidos y residencia, á fin de llegar á conocer el número de personas que opinan en favor de la idea y que puedan ser convocadas á una reunion en la que se tratará el asunto, sujetándolo á una ámplia discusion.

El general Velarde salió anteayer mañana de Valencia, en direccion á Cataluña, por tierra, acompañado de cuatro compañías de Mérida, dos de Aragon y cuatro de las Navas. En Tortosa debian incorporársele otras cuatro com-

Hay noticia de su llegada á este último punto, sin otra novedad que la de haber tenido que cambiar algunos disparos con una parte de la partida de Cucala, lo que fué causa de que se retrasase algunas horas la llegada del tren. El mismo jefe carlista habia dispuesto que la línea fuese co tada, como lo fué en efecto, en Ulldecona, penúltima estacion ántes de la de Tortosa, por lo cual el tren descendente de Valencia tuvo que detenerse ayer en aquel punto. El objeto de esta cortadura era dificultar el paso del general Velarde; pero el tren en que iba habia anticipado algo su salida, y á esta circunstancia debió el no sufrir una larga detencion y el no verse obligado á sostener un tiroteo más sério con los carlistas.

El general Velarde va resuelto á no entrar por ahora en Barcelona. Ayer debió marchar á Reus desde Tarrasa, para organizar las colum nas y emprender sériamente las operaciones.

De acto de prudencia califica un colega el propósito del general Velarde de no entrar en la revuelta Barcelona, propósito que no sabemos si será espontáneo del susodicho general ó habrá partido de la iniciativa del Gobierno, que no las tiene todas consigo respecto al recibimiento que en la capital del Principado se preparaba á su nuevo capitan general.

Se confirma la noticia, dice un periódico, de haberse notado síntomas de indisciplina en la guarnicion de las Baleares.

El telégrama en que se da cuenta al Gobierno del fracaso de la manifestacion acaudillada por el ayudante Maza, está concebido en estos términos:

«Las autoridades populares, Diputacion y Ayuntamientos, los representantes de la Asamblea que se hallan en esta ciudad, la Milicia ciudadana, los comités local y provincial, gran número de ciudadanos de todas las tendencias dentro del partido republicano federal de esta localidad, han atajado con su actitud, con su unanimidad de pareceres, con sus medidas, inspirados en el amor á la república y al órden, los planes fraguados por los eternos perturbadores de la pública tranquilidad (lenguaje antiguo), que por fortuna habrian muerto ya entre el desprecio de todas las gentes honradas, de no haber sido tramados en el silencio y por medio de conspiracion y del so-borno. La union espontánea de todo el partido republicano ante un peligro inminente, nos ha hecho obtener tan brillante resultado, que nos apresuramos á comunicar al Gobierno que presidis, dándoos la se-guridad de que en todas ocasiones sabremos de igual suerte contribuir al afianzamiento de la república y á la honra de la patria.-Arabio Torre.-Tila Pons. -Frull.-Tomás Salvany.-Roca y Roca.-Lopez

Ayer mañana se recibió un despacho de Roma, anunciando que la indisposicion de Su Santidad no presenta síntoma alguno alarman te, y que puede considerarse más bien como una incomodidad ligera.

Nos complacemos vivamente en que así sea, como lo esperábamos, y pedimos á Dios nuevamente que conserve la preciosa salud del Santo Pontífice para bien de la Iglesia.

El telégrafo nos anunció ayer la eleccion del presidente de la Asamblea francesa, verificada el 4. Trescientos cuatro votos han conferido este importante cargo á M. Buffet, contra 285 que obtuvo M. Martel.

Tanto el uno como el otro candidato pertenecian á las fracciones conservadoras, de lo cual colegimos que la izquierda no se conceptúa suficientemente fuerte para presentar un candidato propio.

Réstanos saber si los radicales habrán votado en favor de uno ó de otro de los candidatos, ó si se habrán abstenido dejando que la batalla se librara entre sus adversarios. De todos modos, la mayoría de 19 votos que ha alcanzado M. Buffet, no es garantía bastante de que la presidencia de este sea tan acertada como la

Afortunadamente, ayer debieron suspenderse las sesiones, y no es de suponer que haya surgido ningun incidente borrascoso, mucho ménos cuando el dia anterior fué aprobado el proyecto de ley sobre la municipalidad de Lyon, asunto en el cual trataban de hacer hincapié los radicales, y único de interés político que por el momento estaba puesto á discusion en la Cámara.

El proyecto de ley á que nos referimos fué aprobado por 401 votos contra 173; pero este número, aunque corto, no dejará de hacer ruido, como es costumbre, entre los radicales de todos los paises, así como tampoco de excitar las pasiones en Lyon, donde ya hemos dicho que sobran elementos de desórden, empezando por la misma corporacion municipal, objeto de la ley de organizacion aprobada por la Asam-

No nos causaria, por tanto, extrañeza, saber que la votacion de la Cámara hubiera dado ocasion á alguna escena tumultuosa, de que tan abundante cosecha ha habido recientemente en

La Cámara de los Comunes de Inglaterra aprobó por 280 votos contra 217 una ley de cementerios, cuyas principales bases son las si-

En Inglaterra se designan con los nombres de non conformists ó de dissenters los protes tantes que, rechazando el «acta de uniformidad» de 1862, no forman parte de la Iglesia oficial, esto es, de la Iglesia anglicana. En ciertas regiones de Inglaterra, en el país de Galles, por ejemplo, los no conformistas forman las tres cuartas partes de la poblacion. Y sin embargo, en virtud de la legislacion actual no les es permitido hacer enterrar sus muertos en el cementerio de la parroquia, pi con asistencia de los ministros de su religion.

Ha muerto en Francia el marqués de Chasseloup Loubat, á quien se debe la gran ley militar presentada á la Asamblea de Versalles, y que introduce el sistema de ejércitos regionales como en Alemania.

La Independencia Belga publica el siguiente despacho, fechado en Berlin el 29 de Marzo: «Una circular emanada del Gabinete de Berlin, y de fecha de los primeros dias de Marzo, declara que, en presencia de los cambios ocurridos en España, y que llevan consigo la espiracion del mandato anterior à esa época de los representantes diplomáticos de España, estos serán considerados, de comun acuerdo con las grandes potencias, como gerentes oficiosos de los asuntos de su país.»

Al dar el Memorial Diplomatique la noticia de que el conde de Vitzthum, nombrado recientemente ministro de Austria-Hungría en Madrid, salia de París para venir á desempeñar su puesto, despues de haber tenido varias conferencias con los representantes de la prensa inglesa, añade lo siguiente:

«Algunos periódicos habian dicho que su ida á Madrid no era para aquel diplomático sino una especie de destierro, y que el Gobierno austro-hángaro le tenia de intento alejado de los negocios. Esto es un error. Es cierto que bajo el ministerio del conde de hum grande influencia porque el antiguo canciller del imperio le ocupaba siempre y en las cosas más difíciles. Hoy no sucede lo mismo; pero el conde de Vitzthum no ha dejado de gozar del favor de su so-berano, que aprecia mucho sus grandes cualidades diplomáticas. El terreno de España es á propósito

EL ORGULLO CIENTIFICO

(Conclusion.)

Dios no seria Dios, si ántes de que nosotros conociéramos y proclamásemos su existencia, no hu-biera existido desde la eternidad en sí mismo y por sí mismo, y llenado desde el principio de la creacion el universo, cuyas obras pregonan su gloria. La bres, si ántes de que cada hombre leyera y comprendiese sus prescripciones, no rigiera con sancion so-berana, para aprobar ó condenar el cumplimiento ó la infraccion de sus preceptos, dando la norma y el ideal constante de la virtud y el vicio El hombre la estudia y la comprende, y aun ántes la siente y la acata, si no es de mente insana y corazon corrompido; pero no la crea, ni la sanciona. Si cada hombre la crease y la sancionara, como por algunos, aunque parece increible, se pretende, cada hombre á su placer, segun sus grados de ofuscacion, la derogaria; y de hecho, y por desgracia, muchas veces la deroga. Si el hombre lee en su conciencia, cuando en el silencio de las pasiones está serena y purificada, las prescripciones de esa ley, y varios hombres á la vez la leen igualmente, alguna mano las ha escrito alli: la ma 10 de Dios. Y si de las relaciones y dependencias sociales de los hombres entre sí, y de la humanidad con Dios, resulta la suma y compendio de ellas que llamamos derecho y moral, el Greador de todo eso y de sus reglas de vida, coexistencia y armonía, es el autor y fundamento único de esa moral y ese derecho. Así, está sobre todos; así, obliga á todos; así, es fijo é inmutable.

La idea de Dios perteneciente á la esfera metafísica, es una idea y una realidad necesaria, inextin-guible en la humanidad, á pesar de sus múltiples errores. Y de las ideas y realidades metafísicas, bien asentadas y bien definidas, nace la moral. Del conocimiento de Dios, sér supremo y supremo legislador, brota el conocimiento de la ley; por todos los entendimientos sanos debe ser comprendida; por todos los corazones rectos debe ser amada. Es, pues, la condicion primera serenar la mente de las irritaciones de la vanidad, el orgullo y la contradiccion, para recoger las inspiraciones y mandatos de esa ley sagrada: y acallar el tumulto y excitacion de las pasiones, para que la voluntad se adhiera á esas inspiraciones y esos mandatos, á impulso de los cuales

el hombre se eleva. Y porque muchos pueblos y generaciones, en el estruendo de las pasiones humanas, perdieron la no cion natural de la ley divina y el culto y respeto al Decálogo que la formulaba, dió al mundo Dios una ley nueva, complemento, y no derogación de la antigua, un Evangelio, sublime y compendiada suma de la moral más pura y elevada, cuya fuerza divina avasalla la inteligencia, cautiva à los pueblos incultos, crea todas las verdaderas civilizaciones, resuelve todos los humanes conflictos, levanta todas les almas caidas, inspira todas las virtudes, entona el vigor de las inteligencias y las voluntades, y purifica y rege-

nera las costumbres públicas y privadas. Ya sabe, pues, el hombre en dónde ha de buscar esa ley moral, sin la cual no es en verdad hombre. Escrita ha sido por Dios, y es conservada en los corazones puros y serenos; como por el hombre es borrada en los soberbios y corrompidos: y e crita en ese libro santo, al que deben toda su grandeza las naciones que la tienen, toda su paz y elevacion los hombres que la alcanzan, al que han tributado venera-cion y encomio todos los hombres entendidos, inclu-

(1) Como Voltaire y Renan.

mirar con pasajero y risible menosprecio la ineptitud de los aturdidos é ignorantes.

Algo parecido á lo que dijimos de las ciencias físicas con relacion á las artes, pudiera decirse de la metafísica con respecto á la moral, que es, digámoslo así, su ciencia derivada, su ciencia de aplicacion. Pero, aquí como allí, sucede que la moral precede á la metafísica; y, así como el hombre fué artista por necesidad é instinto ántes de ser sábio, así fué moral por sentimiento y natural comprension antes de ser

¡Ah! si el hombre con ahinco se aplicara siempre á lo que en su calidad de hombre le atañe sobre todo. y especialmente al tratar de los principios morales, que son de muerte ó vida, se inspirara en la grave-dad de su importancia y en la temible trascendencia de los errores á ellos concernientes, jcuánto más segura y tranquila seria en ocasiones la marcha de la humanidad! Conociendo que vive en un campo, para él de incesante conquista, al que vino, predilec ta hechura, para altos fines enviado por aquel Hacedor supremo, el cual le llama constantemente á otros más elevados y puros, que su alma presiente y am-biciona, veria á toda hora que en ese campo de lucha le da el Hacedor por guia su ley, y á la vez ojos para ver, oidos para oir y libertad para obrar con merecimiento, eligiendo entre los móviles que le impulsan. Atento en la paz de su sereno espíritu y al calor de la llama de su vivo y anhelante corazon, á cumplia de parte suya con valor y alegría esa ley divina y bienhechora, podria decirse entonces del hombre lo contrario de lo que al principio de estas páginas di-

Estudia, y sabe lo que ignora.—Aprende, y no olvida que puede errar.—Lucha, y no desespera.—Vence, y no se engrie.—Goza pasajeramente, y no olvida que habita en campo de lucha y en la patria del dolor.—Contempla el mundo material, y admira en él la obra de Dios, y reconoce la noble diferencia de su propio sér. Siente su carne, y no quiere re-

bajarse hasta la materia. —Siente su espíritu, y se eleva sobre ella, y se humilla ante Dios.

Y de este modo la paz sobre la tierra seria para los hombres verdad consoladora.

Oponed á esa doctrina, sencilla y sublime á la vez en que el sentido comun pone tanto de su parte, como uno de los c. lerios de verdad que Dios nos ha dado y la filosofía reconoce), otras ambiciosas doctrinas envueltas en nebuloso aparato, como para desvanecer los espíritus é imponerse á las inteligencias por ejemplo: la evolucion progresiva de la idea creadora, ó el pensamiento objetivado, de Hégel; el desenvolvimiento de la fuerza, de Büchner; el sicronismo fatalista, de Krausse; el idealismo subjetivo, de mo fatalista, de Krausse; el Idealismo subjetivo, de Fichte; el movimiento trasformista del protoplasma en las especies ascendentes y la peregrina selección natural, de Darwin; y al contacto de tales sistemas, hijos, ora de un rebelde racionalismo, que quiere hallar en el hombre, en el Yo personal, ó cuando más en el Yo humanidad, el orígen de todo, ora de un materialismo puro, que no ve ni siente sino lo que ven los ojos y las manos tocan, vereis desaparecer de la mente y del corazon de los hombres toda religion, oda moral, todo amor, toda esperanza, toda cohesion y disciplina social. Porque (no hay que dudarlo) suelta é independiente la razon humana del recono-cimiento de la ley de un Dios soberano, los sentidos la materia con más motivo desconocen la ley de la azon soberana: que más oscura es ciertamente para los afectos y los sentidos y la materia, es decir, para la parte baja de nuestro sér, la soberanía de la razon individual, que para la razon la soberanía de Dios. Rompe el racionalismo la lógica gerarquía de los

séres, que por sí sola se constituye, una vez reconocida la existencia de Dios, y comprendida, en cuanto nos es dable, la condicion de su inmutable sustancia. Escuela espiritualista, admite á Dios y al alma humana; pero al hacer, como dijimos, nacer de esta las ideas como arquetipos de las externas realidades, ó lo que es más todavía, al declarar esas realidades como puramente subjetivas, ó como si dijéramos entes de razon, destruye ó falsifica todas las principales gradaciones ontológicas, subordinando los seres sustanciales observados á la mirada que accidentalmente los observa. Y restringido el hombre á sí mismo, y á sus fenómenos internos, y casi negada otra soberanía espiritual distinta de la suya en el mundo exterior, aparece naturalmente aquel sistema de la secreción del cerebro, que llaman pensa-miento, como la del hígado se llama tilis (1 : por donde con gran caida el racionalismo, trastornando desnaturalizando la série y relaciones de los séres pirituales, abre franca puerta, y prepara seguro triunfo, al materialismo.

Y en la sociedad y en el hombre van con él mu-riendo todas las corrientes vitales que los elevan á la mayor grandeza, y ese como fluido nérveo, co que la inspiracion de Dios anima y vivifica la exis tencia de su predilecta hechura, cuando á El vuelve su constante mirada. Y rómpense como por encanto los hilos de la moral y el derecho, faltos del centro de donde partian, y en el cual estribaba su fuerza. Y materializado el hombre, y sueltos los vínculos morales, ó atados ó desatados segun el individual capricho, surgen de la materia los bajos instintos las no refrenadas propensiones, los punzantes apetitos; y entre los hombres, manca ya y desequilibrada su naturaleza, y hechos semejantes à las bestias insipientes. levántanse luchas de índole extrema, casi de exterminio; porque al reinado de la moral, protector para todos, que se fundaba en las grandes ideas esenciales que sostenemos, ha sucedido el reinado de las anárquicas pasiones, en el cual los hombres se destruyen unos á otros, y que se funda en la nega-cion de esas grandes ideas esenciales.

Y entonces, segun la frase profunda del sagrado libro, podeis decir:

«Por los frutos hemos conocido el árbol » No quiso el hombre contentarse con ser hombre. Salió fuera de sí, loco ó engañado. ¡Y sube en humo vago, cae sobre cieno inmundo!

Y en los gritos de su delirio, y en el estremecimiento de sus convulsiones, causa dolor y espanto. La experiencia repetidamente lo confirma: las ideas extraviadas engendran las pasiones más rebeldes.

CARLOS MARÍA PERIER. NOTICIAS CARLISTAS

El miércoles por la mañana llegó al puerto de Bar-celona el vapor Ulloa, y el mariscal de campo Sr. Patiño se encargó del mando de aquel distrito militar. Continuaban las detenciones de personas acusadas de carlistas, pero habian sido evacuadas algunas de las glesias que ocupó la Milicia. Sólo quedarán en poder de esta las de San Jaime, Santa Mónica y Belem. Se habia cerrado la de San Felipe Neri, siendo despedidos los sacerdotes que ocupaban el convento. Un periódico dice que se espera al ex-padre Ja-

cinto, que va á hacer propaganda en favor de los ca-tólicos viejos; lo cual demostraria que hay más de anti-católico que de político en la actual revolucion. Continuaban circulando rumores de haber derrotado Cabrinetty á Saballs, cogiéndole 150 prisioneros,

aun se añadia que algunos de estos habian sido usilados en Berga; pero no hay confirmacion oficial

Los carlistas habian interceptado nuevamente los ferro-carriles de Madrid y Barcelona, que hace tiempo estaban libres de sus ataques. El general Contreras habia llegado el 31 á Berga

con una fuerte columna. Vich, Roda y Centellas continuaban bloqueados por los carlistas. La Diputacion provincial estaba organizando un levantamiento general contra los carlistas. Los voluntarios de Martorell han copado en

Corbera una partida de 22 carlistas.

Aunque los periódicos no presentan como muy alarmante la situación de Barcelona, las cartas particulares dicen que la gente de órden está muy asustada. La profanacion y ocupacion de las iglesias ha causado mucha impresion; no se oyen ya campanas; el culto está abandonado y llegan á faltar los últimos sacramentos, pues los sacerdotes están ausentes ú ocultos. En el alboroto y ocupacion de la iglesia de San Jaime, parece que tuvieron mucha parte los primistas de bienes nacionales, que ambicionan el magnífico solar de aquel templo

Los vapores de las Baleares y de Francia salen llenos de pasajeros; las tiendas de géneros, excepto las armerías, se quejan de falta de despacho; los operarios han vuelto á pedir aumento de salario y reduccion de horas de trabajo, y como los pedidos disminuyen, tendr n que cerrarse algunas fábricas, cion y encomio todos los hombres entendidos, inclu-sos los más impíos (1), y al que solamente puede entoncas llegarán dias muy críticos pues no hay más fuerza que la Milicia, compuesta de obreros que en

(1) Vogt, y antes Cabanis.

gran parte están afiliados á la Internacional. En Tarragona ha habido una repeticion de lo de Barcelona. El miércoles á la madrugada hubo alarma, diciendose que los carlistas iban á levantarse. Se reunió la Milicia y ocupó la catedral y las iglesias de la Trinidad, San Francisco y San Juan Bau-

En la catedral ha quedado un reten de voluntarios, pero sin interrumpir el culto, y las demás iglesias fueron evacuadas despues de un escrupuloso registro, ocupando tambien la fuerza ciudadana el Se-

Un cuñado del comandante general de Berga, senor Morales, ha corrido graves peligros en Barcelona, habiendo estado su casa á pique de : er incendiada

por el solo delito del parentesco.

El general Contreras habia publicado en Caserras un bando cuya parte dispositiva creemos deber insertar integra. Dice así:

«1.º Desde hoy quedan suprimidos todos los periódicos carlistas que se publican en el territorio ca-

2.º Los alcaldes de los pueblos, bajo su estricta responsabilidad, pasarán á los gobernadores civiles y militares de sus provincias respectivas, en el improrogable plazo de seis dias, contados desde el en que se publique este bando en el Boletin oficial de las mismas, una relacion nominal de todos los indivíduos que falten en los suyos, siendo tambien responsables las familias respectivas de la exactitud de estas noticias, que han de ser comprobadas por las au-

3.º Quedarán disueltas todas las juntas carlistas que desde los pueblos mantienen la rebelion y con sus maquinaciones hacen cobardemente más perjuicios al país que si estuviesen en armas

4.º Los alcaldes serán responsables de dar parte á los jefes de las columnas que operan en las demarcaciones, al comandante general de la provincia y a mí del paso del enemigo por los pueblos y términos respectivos.

5.º Formados los expedientes á las veinticuatro horas despues de ser cogidos, y comprobados los de-litos de infidencia ó de ser auxiliadores del enemigo, todos los presos serán conducidos sin pérdida de tiempo á las capitales de provincia y de allí á Barcelona para ser embarcados y trasportados donde el Gobierno determine.

6.º Pesará sobre las familias de los indivíduos que se encuentren en las facciones una contribucion de guerra con objeto de socorrer á las de los desgraciados voluntarios fusilados por el enemigo, que será de tres duros mensuales para las de los indivíduos de las partidas y de una onza para los cabecillas que tengan propiedades. Los alcaldes, que serán respon-sables, harán efectiva desde primero de Abril esta contribucion, que entregarán á los comandantes de las columnas de la demarcacion. Sobre los propietarios que abandonando sus casas, contribuyen tanto con su influjo al sostenimiento de la rebelion, pesará

doble contribucion que sobre los cabecillas.
7.º Las familias de los voluntarios fusilados continuarin disfrutando seis reales diarios.

8.º La conducta que siga el enemigo ha de servirme de guía en lo sucesivo, como hoy me ha impulsado con sus inauditas maldades á tomar estas medidas, que me son tan sensibles, y que espero to-dos no dareis motivos para sufrir largo tiempo.> ¿Está ya Cataluña en estado de sitio, ó más bien

estamos ya en los tiempos del más feroz absolu-No se comprende que el general Contreras, aun dadas sus especialísimas circunstancias, haya firma-do ese documento; sobre el cual llamamos toda la atencion del Gobierno á fin de que se ponga en claro

MEMORIAS SECRETAS DE NAPOLEON III.

Con este título va á publicarse en Francia un curioso libro del cual da noticia, en un largo artículo, el diario francés Le Figaro. Aparte de algunas cosas que este artículo nos da á conocer, y que no tienen grande interés ni importancia, hallamos al final del mis no el siguiente relato, que, aunque contiene hechos no ignorados, cremos digno de ser reproducido:

«Monsieur de la Chapelle declara que el folleto publicado hace algun tiempo con el título de Las fuerzas militares de Francia, aunque firmado por él, ha sido escrito por el Emperador.

Al reproducir Mr. de la Chapelle este folleto, lo

de 1870, desde Sarrebruck hasta Sedan. El Emperador no quiso que viera la luz este trabajo hasta despues de su muerte.

El primer capítulo tiene una afirmacion terrible. El 6 de Julio anunció al Emperador el mariscal Lebœuf que podia disponer de un efectivo de 588,000

Examinando bien esta cifra, quedaba reducida á 400,000 hombres próximamente, dispuestos á entrar en campaña.

Cuando se procedió á la clasificacion de los cuerpos para empezar el movimiento, no resultaron más que 385,000 hombres. Por último, al cabo de tres se-manas, cuando el ejército se hallaba en la frontera, se vió la realidad; esto es, supo el Emperador que no contaba más que con 220,000 hombres. Al mismo tiempo llegaba á su noticia que el ejército aleman, al que se suponia un efectivo de 300,000 hombres, contaba 900,000. El Emperador confiesa el amargo desengaño que sufrió, y al explicar las causas que le motivaron, revela particularidades desconocidas, como van à ver los lectores «Esta inconcebible diferencia, dice, entre el número de soldados que se hallaban bajo las banderas y el de los que debia haber, es el ejemplo más deplorable del defecto de nuestra organización militar. Para comprenderle es preciso saber que á pesar de las disposiciones tomadas por el mariscal Niel desde 1868, los soldados de la reserva, obligados á dirigirse á los depósitos para ser desde allí enviados á sus respectivos regimientos,

emplearon mucho tiempo en reunirse á sus cuerpos, Por otra parte, se notaron los efectos de la insis-tencia de la Asamblea legislativa en pedir al ministro de la Guerra la concesion de permisos á los soldados de la reserva para contraer matrimonio. Muchos de los casados consiguieron que los comandantes generales de los departamentos los declarasen exentos del servicio, á pesar de oponerse formalmente á esta medida las órdenes del ministro.

El Emperador habia dispuesto muchas veces que se distribuyesen á las tropas de una manera permanente los objetos y utensilios necesarios para la campaña. Sus deseos no se habian realizado; los carros de los regimientos, que en tiempo de paz debian estar preparados en puntos escogidos próximos á la frontera, se hallaban aglomerados en 1870 en Vernon y en Chatory.

Los cuerpos de infantería no habían recibido el número de fusiles correspondiente al efectivo de guerra. Tenian como máximum 2,000 fusiles, cuando debian haber recibido de 4 á 5,000. Lo mismo sucedia con las municiones. Resultando de aquí considerables retrasos ántes de que los cuerpos pudieran presentarse en pié de guerra.

Tambien se cometieron otros muchos errores. Uno de los más graves fué el no haber enseñado á los soldados de las quintas anteriores al año de 1869 el manejo de los nuevos fusiles; de aquí resultó que las reservas, que sólo conocian el antiguo armamento, al llegar a sus regimientos en 1870 necesitaron

renovar su educacion militar. El servicio de ametralladoras dejó tambien mucho que desear. Sólo conocian esta nueva arma el mariscal Lebœuf y algunos capitanes de artillería, que con el mayor secreto estuvieron en Meudon en 1869 estudiando el mejor servicio de dichas piezas; pero por una culpable inadvertencia, al estallar la guerra, en vez de confiar las ametralladoras á los oficiales de artillería que las conocian, se dió su mando á otros que las desconocian por completo. Las consecuencias de este error fueron graves Engañados los nuevos oficiales por el nombre, creyeron que debian usar las ametralladoras á corta distancia, cuando por el contrario, para que sean eficaces sus disparos es menester que estén lo ménos á 1,800 metros de distancia del blanco.

Todas estas causas y otras más que pudiera enumerar, dificultando el cambio de pie de paz á pie de guerra de una manera inconcebible, fueron el princi-

pal motivo de todos estos desastres.» La historia, oyendo á Napoleon, le atribuirá seguramente toda la responsabilidad por no haber sabido buscar hombres leales é inteligentes para gobernar á la Francia.

Hemos dado á conocer algo de las Memorias secretas que en breve se publicarán.

M. DE CHASSELOUP-LOUBAT

Hé aquí algunos apuntes biográficos acerca de M. de Chasseloup-Loubat, de cuya repentina muerte tienen ya noticia nuestros lectores.

M. de Chasseloup-Loubat, hombre notable, y uno de los veteranos de la administracion francesa, habia sido presidente del Consejo de Estado y ministro de sido presidente del Consejo de Estado y ministro de Marina en época más bonancible que la actual para su patria, y en todos tiempos se distinguió por la va-Marina en epoca mas bonancible que la actual para su patria, y en todos tiempos se distinguió por la variedad de sus conocimientos y una capacidad reconocida en el estudio de las cuestiones más delicadas.

nocida en el estudio de las cuestiones mas deficadas.

Como hombre de negocios y hombre político,
M. de Chasseloup-Loubat perteneció al Consejo de
colonizacion, creado por el príncipe Gerónimo Napoleon en el ministerio de las Colonias, y hallándose al frente de aquella corporacion hizo un viaje á Ar-

gelia.

El resultado de sus estudios se vió pronto en las grandes reformas que introdujo y en las varias cuestiones que suscitó, abriendo nuevos horizontes á la administracion de Francia en Africa.

Siendo ministro de Marina durante el imperio, contribuyó mucho al progreso del armamento de los buques franceses y á que se introdujeran mejoras en su administracion. De él es tambien el proyecto de abrir puertos de refugio en el litoral del Océano y asimismo en el del Mediterráneo.

Refiérese que la guerra franco-prusiana lo afectó mucho. Sin duda conocia el estado interior de su país, y, á fuer de hombre estudioso y observador; no podia hacerse las ilusiones con que los consejeros de Napoleon III, ménos circunspectos, se lanzaron á la lucha de gaité de coeur, triste frase que pasará como una losa de plomo sobre la memoria del ministro que tuvo la ligereza de pronunciarla en los momen-

Al suscitarse la cuestion de Luxemburgo, que es-tuvo á punto de producir la conflagracion que más tarde estalló con el motivo ó pretexto de la candidatura de un principe aleman para el trono de España, M. de Chasseloup-Loubat, con mejor sentido y más lealtad que los cortesanos del Emperador, consiguió que miras pacíficas prevalecieran en el Consejo de ministros. Los hechos se encargaron de darle la

En el período de reconstitucion que ha sucedido para Francia á sus desastres nunca vistos, M. de Chasseloup-Loubat ha tenido gran parte en la regeneracion del ejército francés. En todas las cuestiones militares que la Asamblea nacional ha tratado y resuelto, ha podido notarse la influencia de sus consejos y de su autoridad.

Aun cuando la política y los negocios le tuvieron muy atareado en esta vida, es fama que los sentimientos de familia eran en él muy vivos y que nun-ca prescindió de los lazos por ella creados. Sus deberes en este punto dominaban siempre las preocupaciones de la política. En una palabra, consagraba á los suyos las mejores horas de su vida.

Compréndese bien cual habrá sido el dolor que su muerte les habrá causado y la afliccion de que hoy

El acuerdo tomado por la Diputacion provincial de Tarragona, con motivo de los sucesos que conocen nuestros lectores, es el siguiente:

«Que la comision provincial en union con los individuos que componen la mesa y cuatro diputa-dos, turnando estos últimos por semana, se consti-tuya en comision permanente para velar por los intereses de la provincia y atender á la conservacion del órden. Quedaron nombrados para formar dicha comision, además de los indivíduos de la mesa y de la comision provincial los Soler y Clariana, Torredcmé, Baduell y Mariné.»

Entretanto se han suspendido las funciones de Cuarenta Horas y setenario de los Dolores que se celebraban en las iglesias de las Huérfanas y San Miguel respectivamente.

¡Como se conoce que vivimos en tiempos de li-bertad, y que la república es el órden!

Los periódicos de Reus nos dan las siguientes

noticias de lo ocurrido en aquella ciudad:
«Los grupos de que haciamos mencion en nuestra última hora de ayer, se disolvieron del todo cerca de la una de la madrugada, por haberlo hecho comprender que así convenia, la comision que para gestionar con las autoridades nombraron ellos mismos Hasta aquella hora vimos á nuestro digno alcalde popular recorrer, acompañado de algunos empleados

y dependientes del Municipio, las calles de la ciudad. Las iglesias continúan cerra las y custodiadas por paisanos armados y fuerza de movilizados. En su ultima hora, nos dice el Diario de Reus del

4, lo siguiente: «A causa de haber cundido la voz de que una comision de la vecina ciudad de Tarragona habia pasado á esta con el objeto de excitar los ánimos a fin de que se repitieran las escenas de anoche, tomaron las autoridades locales varias medidas preventivas, que juzgamos acertadísimas.

Sobre las diez de la noche estaban tomadas por la fuerza movilizada y paisanos armados, todas las avenidas de la plaza de la Constitucion, en la que no se permitia detener ningun grupo.

Los ánimos, durante el dia y la noche, estaban mucho ménos inquietos que el dia anterior, y todo hace prever que muy en breve desaparecerá la efervescencia é indignacion que produjeron los tristes

La Lucha de Gerona del 1.º refiere lo siguiente sobre el movimiento que se notó en aquella capital, al parecer por haberse recibido un parte reservado de alguna gravedad sobre los carlistas:

«Anteanoche, dice, estando celebrándose la funcion en el teatro y al finalizar el tercer acto, cundió rápidamente la voz de que los cornetas de los voluntarios de la república llamaban á estos, y se añadia á esta noticia que corrian grupos las calles de la ciudad, no sabemos con qué objeto, pues no pusimos oir dos versiones que se asemejaran en algo.

Como es natural en estos casos, muchos de los espectadores y casi todas las señoras se retiraron apresuradamente, aquellos á averiguar la certeza de lo que se decia y estas á sus casas, con el susto que pueden calcular nuestros lectores. Perteneciendo nosotros al número de los primeros, vimos, al llegar al patio contiguo al consistorio, que efectivamente se reunian los voluntarios, y oimos el toque de llamada de las cornetas.

A las doce y media nos retiramos de la plaza de la República, dejando á los voluntarios sobre las armas, y sin notar la menor señal de que algo pudiera suceder en la capital que hiciera necesario el empleo de la fuerza pública. Ayer sólo quedó un reten de fuerza voluntaria en las casas capitulares, y creemos que por las noches se tomarán algunas medidas de precaucion, pues el enemigo es osado y es necesario dar e una severa leccion.»

La Gaceta publicó anteayer el estado de situacion del Banco de España del 31 de Marzo. Vamos á consignar, como de costumbre, las partidas más importantes que aparecen en el mismo, señalando al mismo tiempo las diferencias que resultan, comparando-las con las que figuraban en el estado de 28 de Fe-

La existencia en caja á fines de Febrero, importaba 488.516,679 rs., y en fin de Marzo 423,749,613. Resulta, por lo tanto, una disminucion de 64.767,066. Las cuentas corrientes han disminuido tambien en 96.442,442 rs. En el estado del 2 de Febrero figuraban por 431.083 978 y en el de 31 de Marzo por 334.641,536.

Los depósitos han tenido por el contrario un au-mento de 26.112,405 rs, eleván lose desde 129.443,237

á 155.555,692.

En los billetes en circulacion hay escasa diferencia; el 25 de Febrero aparecen 286.697.300 rs. y el 31 de Marzo 285 534,700. La cartera de Madrid ha disminuido desde reales 837.629,391 que representaba á fin de Febrero, hasta

754.141,109, por cuya suma figura en el último es-El saldo de la cuenta de ganancias y pérdidas en 31 de Marzo, asciende à 12.321,874 rs., de que corresponden 7.934,138 à beneficios realizados y 4.387,736 á utilidades por realizar.

En el arreglo de la secretaría del ministerio de Ultramar, han resultado excedentes los oficiales de la clase de primeros D. José María Camprodon y D. Antonio Perez Cossío; segundos, don Miguel Gasulla y D Juan Moreno Castro; tercero, D. Ceferino Sanchez Salvador; cuartos, D. Juan Vila, D. Rafael Herrera y D. Ecequiel Moreno Lopez; quintos don Leon Ochoa y D. Cárlos Pravia.

En cambio han sido nombrados oficiales de dicha secretaría D. Félix Lopez Maestre y Borda y don Ruperto Haraul; segundos, D. Francisco Espeliu y D. Federico Soulier; tercero, D. Juan Stuky; cuartos, D. Antonio Perez Velasco, D. Diego Muñoz He-nares y D. Hermenegildo de Mata; quintos, D. Ra-miro Hernandez, D. Manuel Sanchez, D. Rafael del Nido y D. Bernabé Valcárcel.

Parece que el Sr. Olózaga se encuentra enfermo.

Por la Diputacion provincial se entregaron ayer al Ayuntamiento veintitantas mil cédulas electo-

Atendiendo al atraso que venian sufriendo las es-calas de jefes y oficiales de reserva de la armada, el almirantazgo ha dispuesto otorgar un ascenso á tres indivíduos de cada una de las clases, y en su consecuencia se han concedido los honores de brigadier los capitanes de navío D. Francisco Manjon, D. José Lopez de Haro y D. Elíseo Sanchez; coroneles efectivos á los capitanes de fragata D. Angel Bello de Castro y D. Eduardo Urdampilleta, y comandantes de infantería de Marina á los tenientes de navío don Francisco Más, D. Juan Sousso y D. Fisuardo Do-

Han sido destinados de oficiales letrados de las administraciones económicas: de Avila, D. Mariano Enciso; de Seria, D. Federico Rauret, y de Canarias, D. José Severo Olmedilla, todos procedentes de las últimas oposiciones.

Segun nos dijo anoche La Correspondencia, las obras del local que se está habilitando en esta Audiencia para las reuniones del Jurado, adelantan rápidamente, y tan pronto como aquellas terminen y se nombre el personal inf-rior que es necesario, empezará á funcionar este nuevo tribunal de Madrid

En Bilbao han celebrado una reunion la Junta de comercio y la de propietarios, acordando prestar to-do su apoyo á la Diputacion provincial, con el fin de armar 2,000 voluntarios que combatan á los car-

El general Búrgos se despidió ayer del ministro de la Guerra y debe salir de un momento á otro para

Se han presentado algunos casos de tífus en el presidio de Zaragoza, yen su consecuencia se ha dispuesto sean trasladados á los presidios de Toledo y Alcalá de Henares los indivíduos que se hallen completamente libres de contagio.

SECCION OFICIAL

(Gaceta de ayer.)

De los partes recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy no aparece hay a habido encuentro alguno con las partidas carlistas.

Por decretos del ministerio de la Guerra, de 4 de Abril, se admite al mariscal de campo D. Baltasar Hidalgo de Quintana, la dimision que ha presentado del cargo de capitan general de las islas Canarias para que fué nombrado por decreto de 27 de Marzo

-Se releva del cargo de gobernador militar de la provincia de Salamanca y piaza de Ciudad-Rodrigo al brigadier D, José del Rio y Athy; quedando satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempe-

-Y se nombra gobernador militar de la provincia de Salamanca y plaza de Ciudad-Rodrigo al briga-dier D. José Gomez y Gonzalez.

Por el ministerio de Marina, con fecha 4 de Abril, se decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Todo oficial graduado de la escala de reserva que obtenga destino en comandancias de Marina de provincia, ayudantías de distrito y capitanías de puerto, si cesa en él, disfrutará hasta no ser nuevamente colocado, las cuatro quintas partes del sueldo de que estuviese en posesion, á no ser que la separacion obedeciere á sentencia recaida sobre su con-

Art. 2.º Los oficiales graduados sin destino, que con arreglo al artículo anterior se hallen disfrutando los cuatro quintos de su sueldo, deberán residir en cualquiera de las capitales de los tres departamentos á las inmediatas órdenes de los respectivos capitanes generales, ó á medio sueldo en cualquier pun to de la Península é islas adyacentes.

Art. 3.º Los que en alguno de los dos casos anteriores obtuviesen del Almirantazgo licencia para navegar en buques particulares, cesarán en el percibo de todo sueldo mientras permanezcan en esta situa-

Art. 4.º El tiempo que los oficiales graduados de la escala de reserva permanezcan sin destino, aunque con sueldo, si están en posesion de él no se les contará para optar à las ventajas de que trata el ar-tículo 17, cap. 2.º del reglamento de la escala de re-serva de 15 de Julio de 1870.

Art. 5.º Los oficiales graduados que, figurando en

esta escala sin colocacion, obtuvieren destinos y des-pues de comunicarles las órdenes no se presentarán oportunamente á desempeñarlos, dejarán de figurar en la referida escala, á no ser que se encuentren en el caso de que trata el art. 4.º, cap. II del reglamen-

to vigente.

Art. 6.° Los oficiales graduados procedentes de la clase de pilotos que en la actualidad se encuentran mandando buques guarda-costas ó sirviendo en los de guerra, al cesar en ellos pasarán á figurar en la escala de reserva, con los cuatro quintos del sueldo anexo á la graduacion que les corresponda con arreglo al último párrafo del art. 17, cap. II del reglamento vigente, siempre que cuenten cuando ménos diez años de servicio en los buques de la Armada como tales pilotos.

Art. 7.º Son aplicables á los oficiales graduados de la clase de pilotos que se perpetúen en el servicio de los buques de la Armada las ventajas que concede á los de la escala de reserva el citado articulo 17, capítulo II del reglamento.

-Por otro decreto de 3 de Abril se dispone: Artículo 1.º Se concede indulto de la pena de una campaña de recargo á los que, en la fecha de la bolicion de las matrículas de mar, figurasen como desertores de buque mercante, de matrícula y prófugos de convocatoria.

Art. 2. A los que hallándose en cualquiera de estos casos les hubiere correspondido pasar al servicio, cubrirá desde luego su compro niso redimiéndolo al tipo que rigiese en la fecha en que debieron verificarlo o poniendo un sustituto por cuatro años, caso de que no prefieran servir personalmente.

Art. 3. No se exigirá que los sustitutos t

No se exigirá que los sustitutos tengan prestado servicio en la Armada, bastando sólo que eunan los demás requisitos de edad, aptitud física y haber pertenecido á la extinguida matricula. Art. 4.º Se fija un plazo de ocho meses desde su

publicacion para acogerse à los beneficios de este in-Art. 5.º Para verificarlo no es necesaria la presentacion de los indivíduos, bastando que lo solicite á su

nombre, ante las comandancias de Marina respectivas, cualquier indivíduo de sus familias. Art. 6.º Se invalidaran desde niego por los comundantes de marina las notas con que figuren todos aquellos que no tengan por cubrir su compromiso del

Art. 7.º Por los mismos comandantes de marina se publicará en los Boletines oficiales relacion de los que para ser indultados estén en la obligacion de

Art 8.º A los que hallándose en este último caso, despues de trascurrido el plazo señalado no se hubiesen acogido á indulto, les alcanzará en todos tiempos la responsabilidad legal,

-Y por otro de 1.º de Abril se ordena que el tiempo de mando de buques que con arreglo al decreto de 26 de Abril de 1871 necesitan acreditar los pilo os de la marina mercante para optar à graduaciones militares de la Armada, se entenderá que debe ser todo él em-pleado en navegacion de altura, quedando desde luego suprimida la cláusula que exige la calidad de trasatlánticos para las dos terceras partes de los

Por el ministerio de Ultramar se publican con fecha 3 de Abril varios decretos.

Uno declarando cesante á D. Francisco de los Santos Guzman, jefe de la seccion de Gracia y Justicia del gobierno superior civil de la isla de Cuba. —Otro, nombrando jefe de administracion de se-gunda clase, jefe de la seccion de Gracia y Justicia del gobierno superior civil de la isla de Cuba, á don Diego Mendo de Figueroa, interventor de la ordena-

cion central de pagos de la misma isla. —Otro, nombrando jefe de administracion de ter-cera clase, interventor de la ordenacion central de pagos de la isla de Cuba, á D. Rafael Ruiz Martinez. -Y otro nombrando jefe de administracion de segunda clase, jefe de la seccion de administracion lo-

cal del gobierno superior civil de la isla de Cuba, á

D Manuel Crespo Quintana, cesante del mismo

DESPACHOS TELEGRAFICOS

(Agencia Fabra.)

HALIFAX 3 (vía Falmouth).—Se han recibido nuevos detalles del naufragio del Atlantia Perecieron 560 personas, entre las cuales habia

muchas mujeres y niños. Se salvaron 415, comprendidas 60 de la tripulacion, 15 pasajeros de primera clase y un niño.

No se ha salvado ninguna mujer. VERSALLES 5.—Asamblea nacional.—El nuevo presidente, Sr. Buffet ofrece dirigir los debates con la mayor imparcialidad. Para ello pide el concurso de sus colegas y termina diziendo que la mision que tiene la Asamblea que llevar á cabo en union del ilustre Thiers, es dar estabilidad al país y garan-

tías de seguridad para el porvenir. PARIS 4.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés á 55,85. 5 por 100 idem á 91,35. Exterior español á 22 1/2. Consolidados ingleses á 93 1116. En el Bolsin se han hecho: El exterior español viejo á 22 1₁16. El de 1872 á 21 11₁16. Interior español á 18 1116.

VERSALLES 4 (noche) —Asamblea nacional.—En vista de la dimision del Sr. Grevy, se procede á la votacion de presidente. Resulta elegido el Sr. Buffet por 304 votos contra 285 dados á favor del Sr. Martel.

Procédese despues á la votacion definitiva del proyecto de ley relativo á la municipalidad de Lyon. Se aprueba por 401 votos contra 173.

PROVINCIAS

El miércoles último pegaron fuego á la finca del Sr. Benitez, de Montoro, que estuvo secuestrado por los bandidos. Se cree que por los mismos que lo secuestraron, probablemente en venganza de no ha-berles dado todo el dinero que ellos querian.

A consecuencia de la iniciativa tomada por el gobernador de la provincia de Sevilla, se han reunido en aquella capital por suscricion voluntaria los fondos necesarios para celebrar con la pompa de cos-tumbre las funciones religiosas de la Semana Santa. Sin embargo, respecto á cofradías son muy pocas las

Escriben de Játiva á Las Provincias de Valencia, divididos ante la proximidad de las elecciones de diputados á Córtes, presentándose dos candidaturas, una la de D. Bartolomé Plá, médico homeópata, y la otra la de D. José Vicente Agustí, diputado en elecciones últimas y ahora gobernador de Murcia. Estas dos candidaturas tienen sus decididos sostenedores, y la division ha producido ya sérios disgustos.

Lo que estos días absorbe la atencion en la ciudad, son las funciones de Cuaresma y los preparativos para las grandes funciones ó procesiones de la Semana Santa. En la actualidad, dice aquel colega, se están celebrando dos suntuosos sentenarios á Virgen de los Dolores en la iglesia de San Agustin. donde está establecida su vice-cofradía, y en la iglesia de la Beneficencia, en que tambien con no ménos lucimiento se verifica à grande orquesta el setenario à la Virgen del Pié de la Cruz.

El secretario interino de la seccion de toneleros de la Internacional, ha publicado un remitido en 🗷 Mercantil valenciano, manifestando que por acuerdo del último congreso regional de todas las sociedades de tonsleros, quedó acordado reformar todas las tarifas de precios, á igual jornal y precio de hechuras, y el 29 del pasado mes fueron entregadas las tarifas en todas las localidades en donde existen fábricas de dichas obras. El jornal ha quedado reducido á 17 rs., v para su empleo nueve horas y media. Las pipas, segun sus clases, están niveladas á que resulte al operario el mismo jornal de unas á otras piezas.

Añade que esta tarifa ha sido aceptada en su mayor parte, sin necesidad de hacer huelga los ope-

Se ha presentado al Ayuntamiento de Valencia una proposicion para que, con cargo al capítulo de imprevisto, se cree un museo municipal formado con los cuadros y demás obras de arte que posea el Avantamiento.

Leemos en El Norte de Castilla:

«Parece que algunas personas se opondrán á que esta Semana Santa recorran nuestras calles las procesiones de Jueves y Viernes Santo; pero creemos que si las autoridades contribuyen como de ordinario á que se verifiquen, no puede haber recelo; y desde luego, aun dadas las circunstancias por que atravesamos, habrá órden como siempre y se respetarán las prácticas religiosas que de abolengo tenemos

No nos atreveríamos á afirmar tanto como nues-

Hé aquí lo que dice un colega vallisole tano acerca de las patru las que recorren por la noche la

«Corren distintas versiones respecto al motivo 6 causa á que obedecen las patrullas que los voluntarios armados hacen por la no che en esta capital: lo que nos consta es que á las doce se retiran; unos lo atribuyen á que á todo trance se desea conservar el órden durante la votacion que ha de elegir á los veintiuno que, asociados al comité republicano, han de trazar la marcha de conducta que el partido tiene que seguir en las próximas elecciones; y otros, á consecuencia de las cuestiones de que en otro número hemos hecho mérito, tal como la del baile del Ariel, para contener á los carlistas en sus vivas á Cár-

El Ayuntamiento de Málaga ha tomado el acuerdo de que desaparezca de su salon capitular la lápida conmemorativa de la guerra de Africa. ¡Cuánto patriotismo!

La Diputacion provincial de Tarragona ha admitido las dimisiones que han presentado del cargo de diputado los Sres. D. José María Serra y D. Joaquin Rius y Ballestreri.

VARIEDADES

LOS CONSUELOS DE LA FE

¡La Fé! estrella luminosa que nos guia en medio del borrascoso mar de la existencia, y en la oscura noche del dolor fulgura con divina luz, señalándonos el suspirado puerto de la inmortal alegría: ¡la Fé! celestial bálsamo que desciende á nuestros corazones, curando la honda herida que en ellos causó el pesar; rocio fecundo que refrigera al alma cuando el fuego abrasador de las pasiones la ha secado, ó cuando la hiel del infortunio la marchita.

¿Y habrá quien pretenda arrancarla de nuestros pechos?... ¿Y habrá quien quiera despojarnos de los dulcísimos consuelos que, cual fresca guirnalda de perfumadas flores, á ella se debe el alma dolorida?

¡Pobres ilusos! ¿Qué hareis sin fé, cuando, hastiado el corazon de los placeres, arrastradas por el huracan, cual hojas secas, vuestras más caras ilusio nes, sintais ese perenne anhelo, esa incesante aspiracion del alma, que es como el presentimiento de otro mundo, en el que deben cumplirse nuestros deseos y llenarse con hartura el inmenso vacío de nues-

¿Qué hareis sin fé cuando os hiera el envenenado dardo de una de esas terribles desgracias de la vida, que penetran hasta las fibras más ocultas del

¡Desgraciados! ¿Qué hareis entonces si no podeis elevar vuestra mirada al cielo, y allí buscar el bálsamo divino de la resignacion cristiana?

¡Ah! ¿Es que jamás, jamás, al caer la tarde, en esa hora de vaga melancolía, habeis sentido oprimirse el corazon bajo el peso de una dulce é infinita tristeza, ni se han arrasado vuestros ojos contemplando los purpurinos celajes que el sol poniente tornasola al herirlos con su rayo postrimero, y las tintas violáceas y rosadas de la atmósfera, que parece cubrir

el dia moribundo con una espléndida mortaja? ¿Nunca habeis pensado en Dios al mirar el magnífico contraste que ofrece el sol al partir, rico de vida y luz, á otro hemisferio, y la noche que lentamente avanza, desplegando su fúnebre manto de tineblas, como un inmenso sudario sobre la triste naturaleza?

¿Nada ha dicho á vuestra alma la brisa perfumada de la tarde, al agitar vuestros cabellos, rozando vuestras frentes, como el alá impalpable de un espíritu celeste, que trae á la memoria recuerdos de la dicha pasada, impregnados de una profunda melan-

¿Ni al escuchar el triste pío de las avecillas, que cruzan el espacio en busca de sus hijuelos, y los lejanos cantares del labrador que se retira á su cabaña, confundidos con el murmullo de la brisa y el eco del torrente, habeis exhalado nunca un suspiro?

¿Nada habeis sentido al ver la luna aparecer en el Oriente, esparciendo al través de sus celajes de gasa sus tibios resplandores, como la vírgen candorosa de los cielos, como la mágica vision de vuestros sueños

¡Desventurados ciegos! ¿No veis en la naturaleza toda señalado el dedo omnipotente de Dios, su

¿No veis por do quier las magnificas muestras de su bondad infinita, de su sabiduría inmensa?

:Ah! tended una mirada en torno vuestro y hallareis en todas partes la huella indeleble de los sublimes consuelos de la Fé, que Dios envia desde el cielo como un raudal de flores que embellecen la senda de la vida y encubren algun tanto las espinas de su es-

¡Oh! ved á la pobre madre que se inclina angustiosia sobre el hijo moribundo, y con sus besos febriles y con sus ardientes lágrimas juiere devolver la vida al triste sér que para siempre la abandona, y recibe su helado hálito entre sus labios amorosos, y estrecha, loca de dolor, contra su pecho al espirante hijo

¿Quién podrá consolar á la infeliz en tan supremo dolor, en tan terrible angustia?

La Fé, sólo la Fé.

Desdichada de ella si no pudiera en tan horrible instante elevar á Dios su mirada, y creer y esperar

Desdichada de ella si Dios no le enviara, como un don de su bondad inagotable, el raudal de lágrimas con que exhala la amargura que iba á hacer estallar

Y cuando ya ha perdido á la adorada prenda, que era tal vez el lazo único cuyo amor la unia á la vida, la solitaria flor que embellecia y perfumaba su existencia, la Fe es tambien la que murmura á su oido palabras de consuelo, la que le dice con dulcísimo acento, que penetra hasta su alma:-No llores más, pobre madre; tu hijo no ha muerto; tu hijo vive en la mansion celestial de la eterna bienandanza; allí te espera; mírale: ciñe su pura sien bella corona de blancas azucenas, y entre los coros de serafines modula su inocente boca cánticos de suavísima dulzura, cuyos místicos acentos recoge en ecos perdidos el viento de la tarde para llevarlos hasta tí, envueltos

en sus pliegues vagarosos. Y la madre infeliz enjuga poco á poco el llanto que escaldaba sus mejillas, y eleva su espíritu á Dios en oracion ferviente, y al concluirla, lágrimas sin hiel vienen á refrigerar su corazon y á cicatrizar como bálsamo benéfico la herida de su alma.

Es que ya llora sólo una ausencia que pronto ha de terminarse; es que la celeste vision que la Fé le hace mirar entrevelada por vaporosa nube, le trae entre sus alas purísimas la esperanza y la resignacion. Hombre descreidos, ¿qué podríais dar á la infeliz mujer en cambio de los consuelos que la Fé le pro-

porciona? ¿La idea del suicidio tal vez? ¿La desesperacion de un dolor sombrío é incurable?

Prosigamos.

Una noche negra como la boca de un abismo: tenebrosa como la conciencia del malvado. Silba el viento con furor desesperado, y alla á lo

lejos se oye el rugir incesante del trueno, repetido por las vastas soledades del mar; las negras montañas de las olas parecen querer escalar el firmamento, coronadas de blanca espuma que centellea con amarillo reflejo, y á la cárdena luz del relámpago, que rasga á intervalos las apiñadas nubes, se divisa una nave, juguete miserable de las furias del Océano.

Rotas sus velas, destrozado su aparejo por el recio empuje del huracan, es llevada á merced del viento, que, ora la eleva á la cima de las movibles montañas, ora la precipita al fondo del negro abismo, que parece va á tragarla para siempre.

Nada hay: ningun socorro humano que pueda salvar á la tripulacion de la muerte segura que le amenaza; con mirada azarosa la ven flotar en el espacio, y á cada instante esperan que sea el elegido para arrastrarlos con su fiera segur.

En sus pálidos rostros no se retrata ya la esperanza: su mirada sombría sólo refleja la desespera-

Pero joh! mirad: aquellos hombres de corazon encallecido, avezados á las peripecias de una navegacion contínua, acostumbrados á despreciar los mil peligros que ofrecen climas remotos, aquellos hom-

bres se arrodillan y oran. Es el grito espontáneo que exhala su corazon en tan supremo instante.

Es la postrer esperanza que vislumbran entre el horror de su agonía, y á la cual se asen con el ánsiavertiginosa con que el náufrago se agarra al salvador-

Es que el inminente riesgo ha traido á su memo ria los nombres queridos de una madre, de una espo sa, de un hijo; y al pronunciarlos, ha despertado el sentimiento de la Fé, que dormitaba en el fondo de Y aquellos hombres, que poco há despreciaban la muerte, no quieren ya morir lejos del tranquilo ho-

gar, donde ven con los ojos del alma sus adoradas prendas, sin poder estrecharlas contra su corazon ni recibir de sus labios un ósculo postrero. No quieren ya morir con una muerte oscura, triste, ignorada, con la horrible muerte que le ofrecen las encrespadas olas, teniendo por tumba el sene

sin fondo del Océano, que los cubrirá para siempre con el inmenso manto de sus aguas. Y su oracion traspasa las nubes de la tormenta, y llega hasta el trono del Omnipotente; y Dios acoge

compasivo su plegaria. Cambia el viento; lentamente van las nubes plegando sus fúnebres crespones, y la calma sucede á

Allá en Oriente, se ve indecisa una blanquecina faja: es la aurora.

¡Salud al nuevo dia, que viene con su luz á terminar el horror de la noche! ¡Gloria á Dios, cuyo poderoso soplo disipa las tempestades!

Aquellos hombres, conmovidos, ébrios de gozo, le dan gracias de rodillas.

La Fé los ha salvado. Pero mirad aún en vuestro derredor.

Ved aquel pobre niño, cuyo gracioso rostro casi está oculto por la rubia cabellera, y que tiende su manecita implorendo una limosna, mientras tiem bla de frio mal encubierto por los sucios harapos de

El desdichado padece la más terrible desgracia de

Solo y errante, sin hogar ni familia, la pública caridad lo mantiene, y la Fé sola le presta abrigo, cobijando bajo sus alas protectoras su desvalida ino-¡Oh! miradlo: entra en el templo, se arrodilla

ante los altares de María, y allí el desgraciado niño

deja escapar los sollozos que comprimian su pecho y exhala las lágrimas de su dolor, que no puede el in feliz verter en el seno de su madre. Allí, ante la Vírgen purísima de los cielos, se des ahoga su corazon. ¿No es ella la madre de los desam parados? Pues es su madre tambien. ¡Ya no está

¡Es tan bella la imágen de la divina Madre del Redentor! ¡Tiene tal encanto el consuelo que ella sa-

be derramar en el alma! Su faz, velada por una dulce tristeza, parece que le sonrie. ¡Si es su madre!

A ella le cuenta la larga série de sus infortunios: de ella espera su remedio y su consolacion. Y el pobre niño acaba por sonreir al través de sus lágrimas: es que la Fé le hace una promesa dulcísima,

ina promesa que lo hace feliz, vá cuvo blando arrullo

se duerme confiado, cual se durmiera en el seno de su madre, halagado por sus dulces cantinelas. Le parece que mira entrevelado un mundo delicioso, lleno de luz y de armonía; un mundo en el que no se padece hambre ni desnudez y en el que vagan bellos ángeles que lo llaman hermano; y á él tambien adornan alas espléndidas con que cruza el espacio y llega á un lugar, más hermoso todavía, en el que le esperan anheloses sus padres, para colmar-

lo de caricias; de las dulces caricias paternales que el desgraciado nunca probó. -Sé bueno, le dice la Fé con voz dulcísima, se bueno, y algun dia irás á gozar de ese mundo tan hermoso que es tu patria, la patria de los deshere-

Y aquella voz fortifica su espíritu para poder so. portar el peso de su inmenso infortunio, para poder seguir marchando por la áspera senda de la vida, donde para él sólo crecen abrojos

Es la pura luz que ilumina un bello horizonte de felicidad: es el ángel divino que de la mano lo conduce, y á cuyo amparo ha de llegar hasta él. ¡Oh! no le quiteis al pobre huérfano su fé: ¿qué

le quedará entonces? ¿ Quién guiará su azarosa existencia por el camico de la virtud, al través de tan múltiples obs-

Si se apaga esa antorcha divina que alumbra la negra noche de su infortunio, si muere esa purisima esperanza que lo sostiene, el egoismo se apoderará de su corazon, verá con ojos de envidia la ostentacion el lujo del poderoso, que parece un insulto á su miseria: acusará á la sociedad de su desnudez, de su hambre, de su abandono: poco á poco se irá depravando, y, hombre ya, no lo dudeis, se precipitará en la carrera del crimen, porque su alma estará hen-

chida de hiel y su corazon vacío. Y en los que debiera mirar sus hermanos verá sus mortales enemigos; y la dicha que disfruten los demás, le parecerá un sarcasmo cruel, una sangrien-

O bien, si no está dotado de fogosas pasiones, lentamente se apagará el destello de su inteligencia, luz divina del alma; y, embrutecido en una vergonzosa inercia, llegará á ser semejante al irracional, parecido al animal, sin más aspiraciones, sin más ins tinto que el de buscar el preciso alimento con que

ha de saciar su hambre. ¡Oh! ¡dejadle, dejadle al desgraciado el sentimiento de su fé!

Ella lo arrullará en sus brazos como madre cariñosa y perfumará su alma con su hálito divino.

Ella le mostrará la senda de sus deberes, é, impidiendo que se haga egoista ni malvado, hará de un miembro útil y digno de la sociedad; porque ella llenará su corazon con su amor puro; el amor único que puede sentir el infeliz: el amor del cielo.

Y ¿qué es la vida sin aspiraciones? ¿Qué es el alma sin fé? Bendita seas, virtud divina, madre de todas las

virtudes! ¡fecundo manential de abnegacion y de ¡Bendita seas, por tus santos, por tus sublimes consuelos!

CARMEN NUÑEZ RODRIGUEZ.

GACETILLA

Van á publicarse en Lóndres las obras póstumas de Rossini compradas en 100,000 francos por los Sres. Grant hermanos.

Como un fenómeno que llama-

rá la atencion á los hombres de ciencia, trascribimos el siguiente hecho segun lo refiere Le Droit:
«Un belga llamado Van de Eynde, de 32 años de edad, de oficio zapatero, habitaba con varios compatriotas en una casa de huéspedes en la calle Marcadet, 119. Dias atrás, no viéndole salir de su cuarto, como de costumbre, el dueño de la casa penetró en la habitación y retrocedió espantado. El gapatero va la habitacion y retrocedió espantado. El zapatero ya-cía tendido en el suelo y bañado en sangre. En un acceso de locura se habia degollado con una navaja de afeitar. La herida tenia una profundidad de siete centímetros por 18 de extension. La cabeza no esta-ba unida al tronco más que por la artígica estádida ba unida al tronco más que por la artéria carótida. Creyéndole muerto, el patron avisó al comisario de policía. El magistrado se presentó en el acto, y

cual seria su sorpresa al oir gritar al que creia ca-

—¡Acabad de matarme! El comisario abrió la ventana y bajó al patio para pedir una camilla

Al volver á subir se encontró al herido de pié, con la cabeza colgando sobre el pecho y en actitud de cerrar la ventana.

La cerró y volvió á caer sobre el piso con la pesadez de un cadáver. Aunque la cabeza parecia separada del cuerpo,

vivió todavía doce horas.»

Las palomas mensajeras, que tan importante papel han representado en el sitio de París, son objeto actualmente de la atencion del Gobierno frances, que ha dispuesto se establezcan gran-des palomares en varias ciudades de Francia. El ministro de la Guerra ha adoptado el proyecto de crear palomares militares que contengan 2,000 pares de palomas, que serán educadas por hombres dedicados

expresamente á esta profesion, para distribuirlas entre las plazas fuertes de guerra

El teatro Nacional de la Opera anuncia una funcion extraordinaria, última de la presente temporada, para el domingo 6 de Abril de 1873, á las ocho y media de la noche, á beneficio de los dependientes de contaduría.

En ella se dará la ópera del maestro Donizetti, titulada Lucrecia Borgia, en la que se despedirán del galante público de Madrid los aplaudidos artistas senoras Sass y Bracciolini, y los Sres. Stagno y Selva; tomando además parte los Sres. Santes, Ugalde, Becerra, Huguet, Blasco, Velazquez, Aguilon y Hortal

La comision de la provincia de Castellon encargada de promover y facilitar la con-currencia de objetos á la Exposicion universal de Viena ha preparado otra expedicion que el martes fué remitida à Cartagena. En este nuevo envío figuran las cala ninas y bleuda de la provincia, preciosos mármoles de C lig y Cervera, cuatro variedades de habichuelas de la Plana, las magníficas mantas y fajas de la fábrica de Morella, cáñamo sin rastrillar y rastrillado de las vegas de Valencia y Castellon y un notable mostruario de hilos, cuerdas y maromas de

El martes por la mañana se hundió en Granada una casa de la calle del Buen Suceso que se hallaba denunciada, y que arrastró en su caida otra colindante, y el interior de la posada de la

El siniestro ha causado la muerte de tres personas, resultando además siete ú ocho heridas. Las autoridades, los bomberos y los voluntarios, acudieron al lugar del siniestro, y todos han prestado

servicios de consideracion.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy .- Domingo de Ramos .- San Celestino, Papa y confesor.

Cultos. — Se celebrarán los oficios de este dia haciéndose la bendicion y procesion de palmas y ramos

en las parroquias y otros templos.

Por la tarde habrá ejercicios con sermon, que predicarán: en el Caballero de Gracia, D. Juan José Moreno; en las Trinitarias, D. Manuel Caballero; en Santiago, D. Antonio Sanchez Barrios; en los Servitas, D. Florencio Menendez; en las Arrepentidas, D. Gregorio Montes; en las Recogidas, D. Patricio Páramo, y en el Cármen Calzado, otro señor orador.

Por la noche habrá ejercicios y predicarán: en

Paramo, y en el Carmen Calzado, otro senor orador.

Por la noche habrá ejercicios y predicarán: en

Monserrat, el señor rector; en el hospital del Cármen, D Félix Reig; en el oratorio del Olivar, D. Jaime Cardona, y en Italianos, el Sr. Montes.

Continúan al anochecer los quinarios en memoria de la Pasion y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, y predicarán; en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, D. Manuel Uribe. y en San Ignacio
D Joaquin Carrion

Joaquin Carrion Visita de la Corte de María - Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, ó la de Covadonga en San

Santo del lunes .- San Epifanio, Obispo, San Ciriaco y compañeros mártires

Cultos.-En San Ginés y en San Isidro habrá mlsa mayor del oficio del dia. En las Carboneras habrá por la tarde ejercicios con Miserere y sermon, que predicará D. Pedro Car-

Por la noche predicarán: en el Caballero de Gracia, D. Pedro Palome lue; en Italianos, D. Basilio Sanchez Grande; en San Ginés, D. José Vigier; en la capilla Grande de Santismo Cristo de la Salud, D. Jaime Cardona, y en an Ignacio, D. Francisco Besalú.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora La
Divina Pastora en San Millan, ó en San Antonio del

ESPECTACULOS

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las oche y media —Funcion extraordinaria á beneficio de los dependientes de contaduría.—Lucrecia Bor-

TEATRO Y CIRCO DE MADRID .- A las tres de la tarde.—Concierto.

MARTIN.—A las cuatro.—Pasion y muerte de

A las ocho.—Pasion y muerte de Jesús. VARIEDADES.—A las cuatro y media.—El ani-

A las ocho.—El ayuda de cámara.—Haciendo la oposicion..—A falta de pan, buenas son tortas —La capa rota.—Por un portugues.

SALON ESLAVA.—A las cuatro.—Los pavos reales.—Don Esdrújulo —Cuadros.

A las ocho.—Orestes.—El ramo de la vecina.—

Un tigro de Paragola. El ramo de societa.—Cua-

Un tigre de Bengala.-El amante espíritu.-Cua-

dros.

PLAZA DE TOROS.—A las cuatro y media.—
La 12 corrida de novillos con mogiganga, toros
de muerte y embolados, y fuegos artificiales.

La temperatura máxima de Madrid fué anteayer

BOL" DE MADRID DEL DIA 5.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL COMPARADA CON LA DEL

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS		A	Вл
1011000 1000 001	DEL 4.	DEL 5.	ZA.	AL
	120	The spirit		-
Renta perpétua 3 p. 100	19-10	19-10	>	
Id fin de mes	00-00	00-00	>	1
Id. fin del próximo	24-50	00-00	>	*
Renta perpétua exterior.	24-25	24-25	3	4
Deuda del personal	00-00	00-00	- >>	4
Billetes hipotecarios	00-00	00-00	- 29	4
Bonos del Tesoro	61-10	62-25	1-15	
Billetes id. V. 1.º de Mar-	1	100.00	123	
zo de 1873	00-00	00-00	. »	0
Resguardos al portador de		100 1000	100	
la Caja de Depósitos	72-00	00 00	>>	>
CARRETERAS Y SOCIEDADES		1 (Page 1)	1	1
Abril 1850 de 4,000	00-00	00-00	2	1 3
Junio 1851 de 2,000	00-00	00-00	2	>
Agosto 1852 de id	00-00	56-00	>	>>
Marzo 1855 de id	00-00	00-00	>	2
Julio 1856 de id	00-00	00-00	D	2
Obras públicas 1858	00-00	00-00	30	0
Ferro-carriles de 2,000.	37-75	37-80	5	*
Id. de 20,000	37-00	37-00	>	*
Banco de España	152-50	00-00	D.	>
Crédito comercial	00-00	00-00	2	3
La Peninsular	00-00	00-00	2	4
Billetes del Banco de	0.235.19	The state of	100	120
Castilla	00-00	00-00	. 3	3
.CAMBIOS.	13/11/14/14	NO. O. S.	13.00	1
Lóndres, á 90 dias fecha	48-15	48-20	5	
París, á 8 dias vista	5-07	5-06	>	1
Imposente de I Nesseus de M. Martines				

SECCION DE ANUNCIOS.

médicos das recomiendan azi como la INYECCIÓN FORTIN higienica y preservativa ites. — Precios en España, Grageas 18º Inyección 22º—La Agencia Franco-española

en Madrid, 31, Calle del Sordo sirve los pedidos Pomenor, Sres. Moreno Miquel, Borrell hermanos Escolar y Ortega .- (A. 5.4.)



Hallar el medio de purgar durante algunos ellas, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Poetor, pabant Doctor Dehaut.

Contrariamente á otros purgantes, las Pildoras Dehaul no producen buen efecto sino temadas y dige-ridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveja, buen caldo). fortificantes (té, café, vino, huena cerveja, buen caldo). Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan segun sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmente se decide uno á purgarse tan a menudo como lo exije el restablecimiento y la conservación de la salud.

Desde luego se vé que administrada así, la purga constituye un medio de curación eficacisimo contra un Estan púmero de enfermedades en que son ineferces.

gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frequentes é interrumpidas. El sistema del Doctor Dehaut se halla espuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de meaterna, ingiene, cirugia y farmacia aomesticas, en un volúmen en 8º de 400 páginas, obra escrita especialmente asi para las personas de la alta sociedad como para las megos instruidas. Unas y otras comprenderán fácilmente las esplicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contine tambien las recetas de medicamentos no purquestas mue can hen évita ordena habitualmente. no la tambien las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habituilmente el
autor. Este precioso libro, que debiera poscer toda
persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las
librerias al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos
depositarios de las Ptidoras Dehaut están autorizados
à dar gratuitamente un ejemplar à toda persona que
bace uso de este remedio.

Paris, 36, calle Vivienne, D CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL

DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFFECCIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

ILEPIRATIF

afecciones culaneas, virus
y enfermedades secretas,
acritudes y humores de la
sangre, prueban bastante
bien eque un depurativo vegetal (sin mercurio),
y mis BANOS MINERALES son los únicos mediamendos que cuen radicalmente, estas a fecciones

PLUS DE El Jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el

unico que cura enseguida las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las perdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las selioras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro. ALMIORITANAS; pomada que las cura en 3 dias. POMMADA ANTI-ERPETICA

contra: los pecazonnes, capullos, empeines; etc.

PILDORAS DEPURATIVAS DE CHABLE

AVISO Strop du Sars Médicos.

Curas, Catarros, Tosse, Coqueluches, Irita-ciones de los bronquitos y todos los enferme-dades de l'estomago, es un remedio igualmente bueno para ninos, como para adultos.

Douter CHABLE, 36, calle Vivienne, en Paris

MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

A las señoras que deseen conocerlo se les remite grátis un número, por via de muestra, pidiéndole á su administracion, Carretas, 12, prin-

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de La Ilustración Española y Americana.

Elongari kanalang ing penggalangan kanalang kanalang beranggalang kanalang beranggalang beranggalang beranggal

Y AMERICANA.

Este periódico en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, pues en él aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística.

A quien desee conocerlo se le remite por via de muestra un número grátis. Dirigirse á la administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de La Moda Elegante Ilustrada.

PASTA PECTORAL Y JARABE DE NAFÉ DE DELANGRENIER

50 médicos de los hospitales de Paris han esperimentado su sfeccia contra la tos, el asma, la gripe, la coquelucho, o tos cenvulsiva y las irritaciones del pecho y de la garganta.

Vanta por mayor: Madrid, Agencia franco-espanola, Sordo, 31.—Por menor Borrell hermes, Morene Miquel. José. Simen, Escolar, Sanchez Ocafia y Ortega. Descenfiar de las falsificaciones.

COMPAÑIA COLONIAL.

TOSTADO DIARIO SIN EVAPORACION.

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas. Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general, Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal, Montera, 8.

DICCIONARIO MANUAL DE HOMEOPATIA

Libro de bels lle de gran utifidad al práctico y las familias.—Se venden á 8 rs. en las librerías de Baill y-Balliere, Moya y Plaza y Vazquez.



PRIVILEGIO EXCLUSIVO. Remedio pronto y seguro contra la tísis y toda clase de toses. INTERESANTE. Los innumerables, cuan excelentes resultados obtenidos con las pastil as de Belmet y cuyos miles de

comprobantes obran en nuestro poder de los que llevamos ya publicados más de mil en la prensa, han de-mostrado que hasta el dia es el único medicamento (tanto en España como en el extranjero) que se ha des-cubierto en beneficio de la hamenidad atacada por esa terrible enfermedad el pecho llamada tisis, así como

para toda clase de toses y catarros por crónicos que sean.

La fama tan justa como universal de las pastillas Belmet, traspasando nuestras fronteras y los dilatados mares, nos ha obligado, en virtud de numerosos pedidos, á establecer depósito en París, Lóndres, Berlin, Viena, Lisboa y en las Américas, y acabamos de tener el privilegio exclusivo, necesario para llevar á los tribuna-El extraordinario consumo de las pastillas de Belmet que se acredita con el hecho de no haber un farma-

céutico de los principales de España que no se haya apresurado á pedirnos y tener en sus acreditadas farmacias tan benéfica preparacion, nos ha obligado á traer de París una excelente máquina que elabora al dia millares de pastillas para poder atender con desahogo á los contínuos pedidos de España y del extranjero.

DEPOSITO CENTRAL.

Farmacia de los Sres. Mentero y Saiz, Corredera alta 3 y Pez 9, á quienes se dirigirán los pedidos, cuyos señores remiten cajas al que las pida al precio de 30 rs. caja. En pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100 Precio de la caja con su instruccion, 30 rs.—En los pedidos de mas de seis cajas, el 25 por 100 de rebaja. FIJARSE BIÉN: Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz en la etiqueta y Monte o, en el papel blan co que cubre la caja, y debajo de este papel la litografia del Pastor en colores, son falsas, lo cual ponemos

en conocimiento de los que de dichas pastillas hagan uso.

OTRA. Cada pastilla para ser verdader debe tener grabado por un lado Montero Saiz y por el otro PASTILLAS DE BELMET. TILLAS DE BELMET.

DEPOSITARIOS.—Albacete, farmacia del Sr. Martinez.—Alicante, farmacia del Sr. Rodriguez Hernandez.—Alcoy [Alicante], farmacia del Sr. Alfonso, Mayor, 8.—Almendralejo, [Badajoz], droguería del señor Gonzalez.—Almeria, farmacia del Sr. Vivas.—Antequera [Málaga], Sr. Espejo.—Arroyo del Puercol (Cáceres) farmacia del Sr. Castro.—Avila, farmacia del Sr. Rodriguez.—Búrgo de Osma [Soria] farmacia del Sr. Rica. Burgos, farmacia del Sr. Barrio-Canal.—Bailén, farmacia del Sr. Albornóz.—Barcelona, farmacia delos Sres. Fortuny, Monserrat.—Aguilar, Rambla del Centro.—Borrel, conde del Asalto v drogueria del Sr. Auriat y Alomar, Mencada, 20.—Badajoz, idem del Sr. Camacho.—Bilbao, idem del Sr. Pinedo Cruzo.—Cáceres, farmacia de la señora viuda de Hurtado.—Cuenca, farmacia del Sr. Llandres.—Coruña, Droguería del Sr. Bescausa y farmacia del Sr. Villar.—Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, 25.—Ciudad-Real, farmacia del Sr. Gascon, Cuchillería.—Ciudad-Rodrigo, farmacia del Sr. Fuentes.—Córdoba, farmacia de Avilés.—Cartagena, droguería del Sr. Rizo.—Gerona, D. J. Vila, farmacia de S. Bola.—Gijon [Oviedo], farmacia del Sr. San Pedro.—Granada, farmacia del Sr. Perez Rubio, Puente del Carbon.—Jaen, farmacia farmacia del Sr. San Pedro.—Granada, farmacia del Sr. Perez Rubio, Puente del Carbon.—Jaen, farmacia del Sr. Higuera —Jerez de los Caballeros, farmacia del Sr. Cano.—Jerez de la Frontera, Drogueria del senor Rebuelto.—Las Palmas [Canarias], farmacia del Sr. Cano.—Jerez de la Frontera, Dioguella del Senor Rebuelto.—Las Palmas [Canarias], farmacia de las hermanas Bernetas.—Leon, farmacia Sr. Merino é hijo.—Logroño, tarmacias del Sr. Z bia y del Sr. Zardoya.—Lugo, farmacia del Sr. Rodriguez.—Haro [Logroño], farmacia del Sr. Baltanás —Lorca, Sr. Egea, farmacia.—Málaga, farmacia del Sr. Prolongo y del se fior Utrera, calle de Granada —Madrid, farmacias de losSres. Borrel, Puerta del Sol.—Moreno Miguel, Arenal, 2.—Simon, Caballero de Gracia.—Ulzurrun, Imperial, 1; Rodriguez Hernandez, Mayor, 29, Moreno, Mayor, 93; Navarro, Atocha. 134; Sr. Just, Peligros, 4, Ferrer, Montera, —Murcia, farmacia del Sr. Martinez.—Oviedo, farmacia del Sr. Martinez.—Palencia, farmacia del Sr. Fuentes, Mayor, 114.—Palma de Melorca, Sr. Vidal San, Roque, 9, entresuelo — Pamplona, farmacia del Sr. Colmenares, Bolserias y del senor rena, Chapitela, 15.—Pontevedra, viuda de Estébez, farmacia.—Rioseco [Valladolid], Sr. Fernandez, calle de los Lienzos, farmacia.—Rivadeo, farmacia del Sr. Mira.—Santander, Sr. Cuesta, farmacia, Atarazanas.—San Sebastian, farmacia del Sr. Usabiaga.—Santiago, farmacia de Blanco Navarrete.—Salamanca, Sr. Villar y Pinto, farmacia.—Sevilla, farmacia del Sr. Delgado, Barrio de Triana.—Soria, farmacia del se-

nor Monge.—Torrelavega [Santander], farmacia del Sr. Lopez.—Toledo, Sr. Duque, farmacia.—Talavera de la Reina farmacia del Sr. Lizana.—Torrijos [Toledo], farmacia del Sr. Relanzon.—Tortosa, farmacia de Querol.—Tuy, Sr. Amoedo, farmacia.—Valencia, farmacia del Sr. Fabia.—Valladolid, farmacia del Sr. Reguera.—Vega de Pas [Santander], farmacia del Sr. Pelayo.—Vitoria, farmacia del Sr. Arellano, Postas, 7.—Zandora Sr. Alonso Narbon, farmacia Zaragoza, droguería del Sr. Jonaan, plaza del Mercado

VINOS DEL REINO Y EXTRANGEROS.

El esquisito vino de los grandes de España, de la sociedad vinícola de España. Diez años de existencia. Depósito central en Chamartin de la Rosa.—Sucursal en Madrid, Preciados.;

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, a saber: la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervies y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutífera en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan estraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso ungüeuto es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo. la gota, la neural-

gia, el tic-doloroso y la paralisis.

Cada caja de pildoras y bote de angüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central 244, Strand, Lóndres.

Aprobada por los médicos mas eminentes y por toda la prensa extranjera,

AGUA CIRCASIANA restituye a los cabellos blancos su primitivo color, desde el claro rubio hesta el negro azabache, sin causar el menor deño á la piel, No es una lintura, y en su composicion ntra en materia alguna nociva á la snlud; hace desaparecer en tres dies la caspa por inveterada que esté hasta la caida del cabello y vuelve la frerza y el vigor juveni á los tubos capilares.

Mas de 100.000 certificados prueban la escelencia del Agua Circasiana cuyo uso reemplazo hoy en todos los países los otros preparados y tinturas tan dañosas para el cabello.

Precios del frasco 4 pesetas, frascos conteniendo el doble 7 1/2 pesetas.

Todos los frascos van en maguificas caias de carton acompadas de un prospecto con la resca y forme.

Todos los frascos van en magnificas cajas de carton acompadas de un prospecto con la marca y firma

de los únicos depositarios. HERMANOS y C. -Lisboa. Véndese en la botica de los Sres Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, Madrid.

PENA,

PELUQUERO Y PERFUMISTA

premiado por la Exposicion aragonesa y por la sociedad de Amigos del país de Zaragoza, ofrece a V. sus establecimientos situados en la calle de la Abada números 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, en donde se afeita, corta y riza el pelo por 4 rs.: cortado ó rizado, 2 rs.; afeitado y peinado liso, 1 real: tambien se admiten abonos por tarjetas, á 10 rs. docena, que sirven para afeitar, cortar, peinar ó rizar el pelo. Se hacen pelucas para señora, con raya francesa, de gró, gasa ó tul vegetal, de lo mejor, de 280 á 500 rs.; dem medias pelucas con dos rayas, de la misma clase, de 200 á 300 rs.; id. mas inferiores, con dos rayas, de 140 á 280; id. enteras con raya de tul, gase gró ó española, de 200 á 320; rayas solas para adea lante, de 30 á 280 rs., ó sea á 20 rs. pulgada armadas lazos, moños y castañas desde 30 rs. á 100 cada unos hay de todas clases y modelos muy bonitos, armaduras de crepé, cocas y rulós de todas clases para los peinados de mo da, desde 4 rs. en adeiante; moñas de tirabuzones, desde 40 á 200 rs.; añadidos y tren zas, de 20 á 300 rs.; pelo para anadidos y trenzas, de 40 centímetros á 20 rs. onza; de 30rs. onza; 100á de 140 centímetros á 20 rs. onza; de 30rs. onza; 100á de 60, á 40; de 75, á 50; de 82, á 60; y 100 de 50, á reales onza; rizos y tirabuzones, desde 16 rs. á 100 reales par; sortijillas á la ilusion, desde 20 rs. á 60 par; caprichos de todas clases y tamaños, desde 1 real á 30 cada uno; bucles sueitos, desde 4 rs. en adelante; algodones para rizar el pelo á 3, 4, 6, 8 y 10 rs. docena; papillotes para recoger y rizar el pelo, á 4 y 8 rs. paquete; pelucas para toda clase de imágenes; los precios son segun el tamaño y clase: igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas y para cochero; pelucas para caballero, antiguas y para cochero; pelucas para caballero, desde 80 á 280 rs.; postizos y bisoñes de tejido ó al picado imitando al natural, desde 40 á 200 rs., segun el tamaño y clase. Tambien se hacen toda clase de cambios y composturas, se lavan pelucas de senora y caballeros por nuevo metodo, quedando la raya, tan brillante casi como si no se hubiera estrenado por 6 y 10 rs. cada uno. Se enseña á peinar señoras y toda clase de peinados a precios módicos; hay salon independiente para peinar señoras, servido por las mejores oficialas: peinado de señora senciblo 2 rs. identificado por las mejores oficialas: peinado de señora senciblo 2 rs. identificado por las mejores oficialas: peinado de señora senciblo 2 rs. identificado por las mejores oficialas: peinado de señora senciblo 2 rs. identificado por las mejores oficialas: peinado de señora senciblo 2 rs. identificado por las mejores oficialas: peinado de señora senciblo 2 rs. identificado por las mejores oficialas: peinado de señora senciblo 2 rs. identificado por las mejores oficialas: peinado de señora senciblo 2 rs. identificado por las mejores oficialas: peinado de señora senciblo 2 rs. identificado por las mejores oficialas: peinado de señora senciblo 2 rs. identificado por las mejores oficialas: peinado de señora senciblo 2 rs. identificado por las mejores oficialas: peinado de señora senciblo 2 rs. identificado por las mejores oficialas: peinado de señora senciblo 2 rs. identificado por las mejores oficialas: peinado de señora senciblo 2 rs. identificado por las mejores oficialas: peinado de señora senciblo 2 rs. identificado por las mejores oficialas: peinado de señora senciblo 2 rs. identificado por las mejores oficialas: peinado de señora senciblo 2 rs. identificado por las mejores oficialas: peinado de señora senciblo 2 rs. identificado por las mejores oficialas: peinado de señora senciblo 2 rs. identificado por las mejores oficialas: peinado de señora senciblo 2 rs. identificado por las mejores oficialas: peinado de señora senciblo 2 rs. identificado por las mejores oficialas: peinado de señora senciblo 2 rs. identificado por las mejores oficialas peinado de señora de cillo, 2 rs.; id. un poco rizado por delante, 4 ó 6 rs.; idem de sortijillas, á 4 y 6 rs., el cortar el pelo es aparte: peinados especiales á precios convencionales: se hace toda clase de rayas, tapa-calvas y tapa-coronas, por difíciles que sean, imitando al natural: trencillas para sortijas, pulseras, cuadros y cuantos adornos de pelo deseen los señores que gusten favorecer estos establecimientos.

Se venden cepillos para la ropa, sombrero, cabeza, dientes y uñas; gran surtido de peines y lendreras de marfil, concha y de todas clases; peinetas, esponjas,

horquillas y redecillas.

ADVERTENCIA. En dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades de moda en peinados de señora, como en adelantos pertenecien tes al ramo de peluquería, por ser una de las prime-ras casas en España de su clase Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remiten á provincias con la rectitud que tiene acreditada. Los señores peluqueros enconrarán toda clase de artículos necesarios del arte, tanto en cintas, rayas, elásticos, puntas y pelo, coa una rebaja considerable, como igualmente toda cluse de obra hecha al por mayor y menor.